



En cumplimiento de la Disposición adicional quinta del Decreto n.º 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el equipo directivo redacta y elabora, con las distintas aportaciones de los componentes del Claustro de Profesores, la siguiente **Memoria Anual del Curso Escolar 2015-16** para su presentación y evaluación del Consejo Escolar.

Dicho documento consta de los siguientes apartados:

a) Análisis de los resultados de los alumnos, especificando los grupos o áreas con desviaciones significativas respecto al resto de áreas o grupos del mismo curso de la etapa.

a.1. Niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

Infantil 3 años:

Los resultados de los grupos de 3 años se consideran satisfactorios, se han alcanzado todos los objetivos en los tres trimestres, la convivencia y la vida en el aula, ha sido positiva, integrándose los niños en la vida escolar. Cabe destacar en el aula de 3 años A dos alumnos con necesidades educativas especiales, que no han alcanzado los objetivos propuestos, aunque se ha notado cierta evolución, con respecto al inicio del curso. Uno de ellos, ha sido valorado, por el equipo específico de autismo y han considerado cambiar su modalidad de escolarización, por un aula abierta, pero no se la han concedido.

En el aula de 3 años B el niño con necesidades educativas especiales, si ha alcanzado los objetivos previsto. No obstante, se han detectado 3 niños que presentan un nivel inferior al grupo, que están en expectativa de ver cómo evoluciona el próximo curso.

Para una información más detallada de ambos grupos se pueden ver las actas de coordinación y evaluación trimestral.

Inglés: en general, han alcanzado los objetivos propuestos, salvo dos niños con necesidades educativas especiales en la clase 3 años A.

Religión: se han alcanzado los objetivos programados, no existiendo nada negativo significativo.

Infantil 4 años.

Todos los alumnos han alcanzado los objetivos programados para el curso, evolucionando en la lectoescritura, según su nivel madurativo, incluso los alumnos con necesidades educativas especiales. En la clase de 4 años B un alumno presenta dificultades de aprendizaje debido a su desconocimiento del idioma y a la falta de colaboración de la familia con la tutora.

La convivencia en el aula, en ocasiones se ve interrumpida debido al mal comportamiento de 3 alumnos, uno de ellos con necesidades educativas especiales, los cuales necesitan constantes llamadas de atención.



Para una información más detallada se pueden ver las actas de coordinación y evaluación trimestral de ambos grupos.

Inglés: las clases se han desarrollado satisfactoriamente, cumpliendo los objetivos propuestos, siendo los resultados según la madurez de los alumnos.

Religión: se han cumplido los objetivos propuestos, sin nada destacable.

Infantil 5 años.

El resultado del proceso de aprendizaje durante el curso ha sido el adecuado, tan sólo destacar un grupo de alumnos en el grupo A que tanto en la competencia lógico matemática como en la lecto-escritora ,presenta mayor dificultades que el resto, por lo que la maestra de apoyo los refuerza en aquellas actividades que así lo precisan. Se proponen para que en el curso próximo reciban un apoyo ordinario.

El grupo 5 años B ha funcionado muy bien, se han sobrepasado los objetivos propuestos, salvo tres niños que son muy absentistas y no han alcanzado el ritmo de la clase. De entre estos tres casos, uno de ellos, solo viene a clase uno o dos días por semana. Se va a cambiar de colegio, porque este le queda lejos. De la prueba de diagnóstico, han salido dos niños con puntuaciones muy bajas, por lo que se les va a proponer, apoyo en primaria. Para una información más detallada se pueden ver las actas de coordinación y evaluación trimestral.

Inglés: se han cumplido los objetivos propuestos, valorándose una evolución muy favorable en éste área.

Religión: se han consolidado los objetivos planificados, sin nada que reseñar.

Primer curso EP.

En primer lugar , como hecho destacable comentar que los alumnos de primero han realizado dos periodos de adaptación: uno en septiembre con dos profesores sustitutos de las titulares y el segundo a mediados de enero y principio de febrero con la incorporación de las maestras definitivas.

Sin embargo, todos los integrantes del equipo docente coinciden en señalar que el desarrollo de la programación se ha ajustado a los estándares de aprendizaje y sin incidencias a destacar.

Siguiendo la orden de 20 de Noviembre de 2014 , que regula la organización y evaluación en primaria para la CARM , en este curso 2015/16 los alumnos de primero B , tras ser evaluados mediante los estándares de aprendizaje previstos para cada una de las áreas, queda como resultado señalar la no promoción de dos alumnos de los veintiséis , al no alcanzar las competencias básicas sobre todo la competencia lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología y aprender a aprender.

El resto de alumnos incluido los de apoyo ordinario, así como la alumna de NEE y con PTI promocionan positivamente habiendo alcanzado las competencias previstas para el curso de primero. Para más información remitimos a las actas de las distintas reuniones de coordinación realizadas a lo largo del curso.

Siguiendo la misma orden, la tutoría de 1º A promociona el curso en su totalidad, alcanzando los estándares de aprendizaje; excepto una alumna que no ha llegado a superar los de matemáticas.



Segundo curso EP.

Los resultados de los alumnos de ambos 2º han sido satisfactorios, destacando que todos los alumnos promocionan al siguiente curso, ya que han superado los estándares de aprendizaje evaluables previstos para este curso y alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes, según el artículo 24 de la Orden de Evaluación del 20 de noviembre de 2014.

Resaltar que en el área de Lectura Comprensiva, el alumnado supera los estándares de aprendizaje de la misma, presentándosele mayor dificultad en los relacionados con textos de mayor complejidad y en la expresión de sus ideas, opiniones y sentimientos.

Relacionado con lo anterior, en el área de Lengua, nos encontramos con la misma dificultad. Los estándares trabajados han estado encaminados al desarrollo de las destrezas de expresión, y comprensión, tanto oral como escrita.

En el área de Matemáticas los resultados son satisfactorios. Han alcanzado un nivel óptimo en el desarrollo de los estándares de aprendizaje, relacionados con el cálculo, conceptos lógicos-matemáticos, así como la aplicación de los mismos a situaciones de la vida real. No obstante, deberemos hacer especial hincapié el curso que viene en los estándares relacionados con la resolución de problemas, la verbalización de los mismos y el cálculo mental.

Para más información pueden consultarse las actas de coordinación y evaluación elaboradas a lo largo de todo el curso.

Respecto a los resultados de la evaluación final comentar que han sido buenos, habiendo el 100% de aprobados en todas las áreas.

Los Perfiles Competenciales han sido trabajados desde todas las áreas, siendo los resultados positivos. Entendemos que la Competencia en Comunicación Lingüística, es la base para el tratamiento de la información en todas las áreas, resaltando la importancia de la comprensión, la expresión tanto oral como escrita y la adquisición de vocabulario relacionado con el resto de las competencias, por lo que el curso que viene seguiremos trabajándola en profundidad.

Tercer curso EP.

Los resultados son satisfactorios, todos los alumnos de 3º B promocionan y en 3º A no promocionan tres alumnos por no superar los criterios de evaluación como consecuencia de problemas madurativos, falta de atención e implicación de las familias.

Se ha seguido la programación docente para el desarrollo de la practica educativa. Sin que se produzcan modificaciones significativas, trabajado todos los contenidos programados y evaluando los estándares de aprendizaje en la práctica diaria y haciendo especial hincapié en la resolución de problemas en el área de matemáticas donde los alumnos han presentado mayores dificultades, en la producción de texto y compresión oral y escrita en el área de lengua.

En las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales seria conveniente continuar técnicas de estudio que se han iniciado este curso y que ha ayudado a los alumnos a facilitar la memorización de los diferentes contenidos.

En el área de Lectura Comprensiva, el libro utilizado nos ha resultado muy repetitivo y monótono, con actividades poca diversificadas.



Cuarto curso EP.

Los resultados académicos de los cursos 4º A y B, están dentro de lo esperado, dada la naturaleza de los cursos. A lo largo del curso y en función de los resultados del trimestre anterior se han ido ajustando las programaciones con la idea de adecuarlas al alumnado, lo cual ha resultado muy positivo. En todo momento se han seguido las directrices marcadas en el artículo 23 de la orden de 20 de noviembre de 2014.

Para una información más detallada de los resultados se pueden consultar las actas de evaluación.

En cuanto al resultado por áreas, en general están dentro de lo normal, aunque sería necesario insistir en la necesidad de que los alumnos/as presten atención en la ejecución de sus tareas, con el fin de lograr mejores resultados en el nivel de adquisición de los estándares.

Como datos significativos con respecto al desarrollo del proceso de enseñanza indicar:

- Ha habido dificultad a la hora de evaluar los estándares relacionados con la competencia digital debido al tiempo insuficiente que los alumnos tienen para manejar los equipos del centro y a lo anticuados de los mismos.
- Para poder valorar los estándares relacionados con la experimentación científica, se ha tenido que improvisar un laboratorio en una de las aulas del centro, el cual no reunía las condiciones mínimas deseables.
- En el área de Religión la profesora manifiesta su satisfacción con las actividades manuales que se han realizado con los alumnos a lo largo del curso.
- El profesor de Inglés comenta lo abultado de las calificaciones finales debido a la evaluación por estándares.
- Ha sido necesario realizar una adaptación curricular significativa a un alumno de 4º A en las áreas de Lengua, Matemáticas, Inglés y Profundización en Inglés. Se valoran positivamente los resultados obtenidos por el alumno en dichas materias.
- Se han realizado adaptaciones de metodología y actividades a algunos alumnos que tenían dificultades de aprendizaje en ambos cursos.

Se valoran positivamente todas las actividades complementarias realizadas durante el curso, a pesar de las modificaciones de horario que algunas de ellas han supuesto.

Quinto curso EP.

Los resultados alcanzados por los alumnos, en general, han sido satisfactorios en todas las áreas del currículo (Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Inglés, Francés, Profundización en Inglés, Educación Física, Artística, Valores Cívicos y sociales, Religión) alcanzándose los objetivos propuestos y los perfiles competenciales.

Reseñar la dificultad en coordinar los estándares de aprendizaje con los contenidos reflejados en los libros de texto de los alumnos.

Destacar que en el área de Profundización en Inglés, las notas han sido muy altas debido a que se evalúan muchos estándares relativos al comportamiento, la actitud, el trabajo en grupo o la colaboración y la participación en clase y los alumnos se han mostrado muy motivados y



participativos en líneas generales.

Así mismo, en el área de Francés hay un desfase importante en cuanto al número de estándares de aprendizaje a superar por los alumnos y el tiempo asignado a este área.

Para una información más detallada de los resultados se pueden consultar las actas de evaluación.

En consecuencia la dinámica de trabajo prevista para el próximo curso tiene que continuar en la línea de mejora constante por medio de tareas y actividades motivadoras que posibiliten al alumno para conseguir los estándares de aprendizaje de cada área curricular.

Sexto curso EP.

Se han desarrollado todas las programaciones de aula siguiendo la temporalización prevista a principios de curso sin grandes problemas tal y como se ha ido exponiendo en las diferentes actas de coordinación del equipo docente, habiéndose trabajado todos los estándares de aprendizaje preparados y secuenciados por unidades formativas y por trimestres, aunque algunos de esos estándares se han tenido que trabajar en otras unidades y/o trimestres, trasladando nuevamente a las actas de coordinación para mayor información. Para su consecución, se han adaptado todos los instrumentos de aprendizaje a dichos estándares, proponiéndose una gran variedad de actividades de aprendizaje que han permitido a los alumnos conseguir buenos resultados en más de una competencia al mismo tiempo y promoviéndose que los alumnos adquieran un desarrollo integral para lo que se ha llevado a cabo una metodología activa y basada en sus propios intereses.

Todo el alumnado ha venido con asiduidad al centro sin casos importantes de retrasos pero si hay una alumna que apenas ha venido y con la que ya se tomaron las medidas oportunas a principios del mismo, cuya situación está siendo seguida y valorada por Servicios Sociales.

La relación entre los alumnos/as y con las familias ha sido excelente, favoreciendo el buen clima de convivencia vivido en el presente curso.

a.2. Resultados de la Evaluación final de etapa.

Educación Infantil.

Según el prólogo de la Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil, las habilidades lógico-matemáticas y la lecto-escritura, son competencias fundamentales para el desarrollo intelectual del niño, junto con la correcta utilización del lenguaje oral, por lo que han recibido una atención preferente en la práctica educativa y los procesos de enseñanza-aprendizaje de este colegio. También se ha incidido en la adquisición progresiva de autonomía en las actividades habituales del niño, entre ellas, de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.

La evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil, conforme al Artículo 6 del Decreto número 254/2008, de 1 de agosto, ha sido global, continua y formativa y nos ha servido para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño. La mayoría de los niños de infantil, al terminar 5 años, han conseguido estos objetivos y los que no los han alcanzado plenamente, son porque tienen necesidades educativas especiales y no han



conseguido consolidarlos. En el lenguaje oral, ocurre lo mismo, los niños que asisten a logopedia en el centro, son los que tienen problemas en la correcta articulación de los fonemas trabajados. Algunos de ellos se debe a inmadurez, con lo cual cuando lleguen a educación primaria podrán consolidar una correcta pronunciación. Con respecto a la lecto-escritura, la mayoría ha alcanzado todos los objetivos y los que no, lo afianzarán en la siguiente etapa, una vez vayan alcanzado el grado de madurez necesario. En este caso, algunos no han sido reforzados en las familias, por eso cuentan con desventaja, con respecto a los que han leído todos los días con sus padres, además de los absentistas, que pierden el ritmo, tan necesario, para el afianzamiento de la lectoescritura.

Para una información más detallada se pueden ver la actas evaluación de final de curso.

Educación Primaria.

Los resultados en lengua, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, profundización del inglés, educación física, educación artística, francés, religión y valores han sido positivos al 100% con excepción de inglés con dos suspensos al final del curso.

En las distintas áreas se han trabajado todos los estándares y sólo ha habido una alumna con PTI en las áreas de lengua, matemáticas e inglés, niña que por cierto ha dado profundización en lengua castellana en vez de francés, área esta última, que destaca su falta de tiempo para la consecución de los estándares.

Todos los alumnos/as promocionan a la siguiente etapa con evaluación positiva en todas o como máximo un suspenso. A nivel de resultados, éstos han seguido la misma y buena línea mostrada durante el curso, consiguiendo buenas calificaciones en las diferentes competencias, sin haber una mucho mejor que otras, siendo la matemática en la que peor están, a pesar de haber experimentado una gran mejoría durante el presente curso. Así destacar, que hay seis alumnos/as (siendo los mismos en todo el curso y ya expuestas su problemática en las actas de evaluación del curso) cuyos resultados están por debajo de sus capacidades, habiéndose tomado las pertinentes actuaciones para revertir dicha situación, consiguiendo pequeñas mejoras y temporalmente.

Para una información más detallada se pueden ver la actas evaluación de final de curso.

a.3. Resultados de la evaluación individualizada de 3º de EP.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	3ºA	3ºB
Comprensión lectora	74%	65%
Comprensión oral	82%	79%
Expresión Escrita	90%	91%

COMPETENCIA MATEMÁTICA	3ºA	3ºB
Números	51%	39%
La Medida	67%	54%
Geometría	43%	42%
Incertidumbre y datos	63%	74%

Analizando los resultados obtenidos podemos llegar a la siguiente conclusión:

- Los resultados obtenidos son satisfactorios en ambas competencias, destacando que en la competencia Lingüística, aproximadamente el 75% de los alumnos, se encuentran en el nivel



4 de adquisición de estándares.

- No obstante en la competencia matemática los resultados descienden entre otras causas por:

-El mes de mayo no es el más apropiado para la realización de dicha prueba. El desarrollo de la competencia matemática necesita un nivel de atención y concentración superior al resto de las competencias evaluadas.

-Algunos de los estándares evaluados correspondían a contenidos no trabajados, correspondientes, a las Unidades de Programación de final de curso.

-El vocabulario empleado en la prueba resultó ser muy elevado y alejado de las vivencias personales de los alumnos:

-Someter la valoración del grado de adquisición de una competencia a una única prueba realizada en un día concreto no refleja la realidad de los conocimientos.

- En función de los resultados obtenidos proponemos las siguientes medidas para que los tutores incluyan en las programaciones de aula:

1. En competencia Lingüística seguir trabajando en la profundización en la comprensión y en la obtención de ideas principales y secundarias de los textos.
2. En competencia Matemática seguiremos trabajando en que los alumnos/as elaboren estrategias de cálculo mental y cálculo en general, nociones espaciales y de orientación, aspecto muy acorde al grado de madurez del alumno, interpretación de datos y mensajes de textos numéricos y en la resolución de problemas.

a.4. Resultados de la evaluación de diagnóstico de 6º de EP.

Se evaluó las competencias lingüística en lengua castellana e inglesa, matemática y en ciencia y tecnología con resultados algo bajos teniendo en cuenta el nivel del alumnado, siendo en la matemática la que peor resultados se obtienen. Así el % de alumnos que respondieron a las preguntas bien quedó de la siguiente manera:

- C. Lectora en lengua: 60% (narrativo 58%, expositivo 57%, argumentativo 74%).

- C. Oral en lengua: 80%.

- Exp. Escrita: 83% (narrativo 82% y descriptivo 86%).

- C. Lectora en inglés: 77% (narrativo 73%, descriptivo 79%, expositivo 80%).

- C. Oral en inglés: 71% (narrativo 67%, descriptivo 67%, expositivo 75%).

- Exp. Escrita en inglés: 54 % (narrativo 55%, descriptivo 43 % e instructivo 67%).

- En matemáticas: 61% en numeración, 52% en medida, 48% en geometría y 67% en incertidumbre y datos.

- En ciencias naturales: 65% en materia y energía, 63% en seres vivos, 77% en tecnología, objetos y máquinas y 80% el ser humano y salud.

Como propuestas para mejorar dichos resultados se proponen diversas actuaciones a tener en cuenta en la redacción de la programación de aula:

Lengua:

- Realizar inferencias más a menudo.

- Ideas principales y secundarias de un texto.



- Plantear y formular hipótesis.

Inglés:

- Redactar cartas, correos electrónicos, portales ...
- Formas verbales.
- Expresiones adecuadas para hacer peticiones.

Matemáticas:

- Orientación en el mapa.
- Geometría, excepto el reconocimiento de figuras geométricas.
- Problemas geométricos.

Ciencias naturales:

- Beneficios y riesgos asociados al uso de la energía.
- Diseño del circuito eléctrico.

b) Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente de los equipos docentes.

Infantil 3 años letra A:

El proceso de enseñanza y la práctica docente, se ha llevado a cabo de acuerdo con lo programado al inicio de curso. La metodología utilizada ha sido lúdica, favoreciendo el aprendizaje significativo del alumnado. Todo ello ha sido posible gracias a la realización de actividades motivadoras, y sobre todo a la puesta en marcha de diferentes proyectos que se han desarrollado en combinación con las Unidades Didácticas. Dentro del grupo hay dos alumnos ACNEAE, que han precisado más atención que el resto, por lo que se han tomado las medidas oportunas, realizando sus P.T.I, y sobre todo, realizando adaptaciones metodológicas. No obstante, precisan todavía una atención más individualizada que la que han recibido a lo largo del curso, ya que sus dificultades van en aumento. Los profesionales que han intervenido en el aula, han trabajado de manera coordinada, por lo que la valoración es positiva.

Con respecto al grado de satisfacción de las familias sobre el proceso de enseñanza, ha sido muy positivo. El 100% de las familias están satisfechas con dicho proceso, no encontrando incidencias, ni ningún aspecto a destacar entre los cuestionarios recogidos.

Infantil 3 años letra B:

La programación establecida se ha desarrollado de forma correcta a lo largo del curso valorándose su cumplimiento como positivo. Destacar que el último trimestre se ha trabajado con la metodología de proyectos exclusivamente y que se valora como muy positiva la experiencia. Destacar que dentro de la competencia matemática se ha incidido en actividades de metodología ABN en plan experiencia y que se valoran como altamente positivas y motivadoras. El periodo de adaptación se realizó de acuerdo a la normativa vigente y con total normalidad. La metodología ha sido, de acuerdo a infantil, globalizada y las actividades variadas y participativas.

Se ha potenciado la participación de las familias con talleres, proyectos y biblioteca de aula. Mencionar que los dos niños de necesidades educativas especiales, han evolucionado favorablemente; dentro del grupo clase, hay tres alumnos que presentan ciertas dificultades de



aprendizaje y a los que se les ha reforzado con apoyo y atención más individualizada. Para el curso próximo se valorarán sus dificultades y las medidas a tomar. Las actividades extraescolares y complementarias se valoran como positivas. Se ha procurado que estuvieran relacionadas con las unidades o los proyectos de trabajo de forma que adquieran sentido pedagógico.

Infantil 4 años letra A:

Se considera satisfactorio el proceso de enseñanza llevado a cabo a lo largo de este curso, dado que tanto los objetivos como los contenidos y los criterios seleccionados para su valoración, han sido suficientes y han estado adecuados en su selección y cantidad. En cuanto a la metodología utilizada, se ha mantenido su carácter globalizador, fomentando la integración de todos los alumnos en su desarrollo. Las actividades llevadas a cabo, se han visto favorecidas por el desarrollo de diferentes proyectos de gran interés para los alumnos, en los cuales se ha contado con la participación de las familias. Tanto la distribución del tiempo, como de los materiales y espacios, se consideran adecuados a las necesidades del grupo. Cabe destacar positivamente las actividades llevadas a cabo de forma complementaria, habiendo servido tanto de motivación como de refuerzo para algunos de los objetivos programados.

En cuanto a la práctica docente, se ha facilitado a las familias un cuestionario de satisfacción en cada trimestre sobre la misma. Los resultados obtenidos en las respuestas aportadas por las familias que han querido participar, es que hay satisfacción general, tanto en el nivel de aprendizaje, como en la metodología y atención a sus hijos.

De igual forma, basándonos en los resultados de la evaluación de la práctica docente realizada tras cada unidad o proyecto, se considera que ésta ha sido positiva desde el punto de vista del equipo docente.

Infantil 4 años letra B:

La programación ha sido adecuada permitiendo atender a las necesidades específicas que presenta el alumnado, en función de sus peculiaridades personales o sociales. Los contenidos trabajados en la clase han respondido al desarrollo de los objetivos y han sido adecuados al nivel evolutivo del alumnado. En el grupo hay un alumno que presenta dificultades de aprendizaje, debido fundamentalmente a su dificultad con el idioma y a la escasa colaboración de la familia con la tutora, ya que no asisten ni a las reuniones trimestrales ni a las tutorías individualizadas. Para el próximo curso se valorarán sus dificultades y las medidas a tomar.

Es de destacar el gran avance que han experimentando los dos alumnos de N.E.E. plenamente integrados en la vida del centro y cuya autonomía y habilidades sociales se han visto incrementadas a medida que ha ido aproximándose el final de curso.

Además de las unidades didácticas propuestas en los libros de texto, se ha llevado a cabo una metodología basada en una perspectiva globalizadora, lo que ha permitido facilitar un acercamiento significativo al conocimiento de la realidad. Además se han desarrollado pequeños proyectos, descubriendo lo que les interesa y motiva y utilizando para ello un aprendizaje significativo que pretende conectar y partir de lo que los niños ya saben.

Los materiales utilizados para el acceso a la lecto-escritura han sido muy variados y



atractivos, van desde paneles motivadores de cada una de las consonantes trabajadas, letras móviles, tarjetas con los días de la semana, meses del año y nombres de los niños en tamaños y formatos distintos, etc...Para el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas, desde el centro, se ha llevado a cabo un seminario de formación en ABN, el cual ha resultado muy positivo. La didáctica de las habilidades matemáticas se ha fundamentado en el desarrollo de tres grandes bloques de capacidades:

- Identificar, definir y/o reconocer cualidades sensoriales
- Relacionar cualidades sensoriales (clasificar, seriar y corresponder)
- Operar cualidades sensoriales

La planificación de las actividades complementarias y extraescolares programadas para este curso escolar, junto con los talleres y proyectos, ha constituido un importante recurso educativo, potenciando la autonomía, posibilitando la investigación y el conocimiento del medio, así como el incremento de la relación escuela-familia.

A lo largo del curso se han mantenido tutorías individualizadas con las familias, destacando aquellas dirigidas a atender las dificultades de aprendizaje del alumnado, facilitando así su normalización e inclusión.

Así mismo, se ha entregado a las familias un cuestionario para valorar la satisfacción de la práctica docente. Su resultado ha sido muy satisfactorio. Se ha potenciado la colaboración con las familias a través de los distintos talleres y proyectos, así como su participación en la vida del centro. Todo ello, junto con el compromiso de mantenerlas constantemente informadas, constituye las señas de identidad del funcionamiento de la escuela.

Infantil 5 años letra A:

Los objetivos programados, han sido los adecuados, estableciendo a partir de ellos una serie de contenidos y criterios de evaluación que nos han permitido que los alumnos alcancen dichos objetivos.

La metodología llevada a cabo se ha basado en un enfoque integrado y globalizador para potenciar la autoestima así como integración social del alumno. Hemos realizado actividades con gran interés y significado para los niños, cabe mencionar el desarrollo de diversos proyectos en el que tanto el alumno como las familias han participado de forma activa; tanto en la búsqueda de información como en la elaboración del mismo. Se han tenido en cuenta en las diversas actividades la adecuación tanto de los espacios como tiempos y materiales. Se han atendido de forma individual las necesidades del grupo. Llevando a cabo las medidas de refuerzo que han precisado determinados alumnos. En este aula se encuentra un alumno que debido a sus dificultades de aprendizaje se encuentra en espera de ser valorado por la orientadora

A lo largo del curso se han llevado a cabo diversas actividades complementarias y extraescolares, que nos han servido como apoyo y motivación a nuestras unidades de trabajo. Además hemos realizado un modelo de cuestionario de satisfacción de la práctica docente, destinado a las familias, como un elemento más de la evaluación; los resultados de la encuesta en general han sido satisfactorios.



Infantil 5 años letra B:

Basándonos en el Artículo 9.1 de la orden del 22 de septiembre de 2008 de implantación, desarrollo y evaluación de educación Infantil, las programaciones docentes han sido el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ellas se han concretado los objetivos, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y procedimientos de evaluación. Los materiales empleados, han sido los libros de fichas, sin un trimestre que hemos reducido, para poder hacer proyectos, además del de la música, para la Semana Cultural.

Con respecto a la evaluación de la práctica docente, en la tercera evaluación, se les entregó un cuestionario a los padres, para que evaluaran nuestra práctica docente, siendo los resultados los siguientes: Han devuelto la encuesta rellena 22 alumnos, obteniendo los resultados siguientes: El 60% están muy satisfechos (todas las respuestas con una puntuación del 5). El 27% están satisfechos (con respuestas entre 4 y 5). El 13 % consideran la acción docente normal (con las respuestas entre 4 y 3). Como se puede apreciar, más de la mitad están muy satisfechos con la acción docente, lo cual se valora muy positivamente. De todos los padres, solo dos han aportado sugerencias y son las siguientes: “ Realizar más actividades prácticas, que motiven una participación más dinámica y activa de los niños”. “Debería de haber más apoyo pedagógico al aula”.

Primer curso EP letras A y B.

Respecto a la evaluación de la práctica docente por parte de los padres y alumnos, señalar que se les ha pasado un cuestionario donde se les preguntaba por distintos aspectos como: el grado de satisfacción de las instalaciones del centro, de las actividades complementarias , nivel de exigencia académica del centro, profesionalidad de los maestros implicados, entre otras....

A los alumnos de primero, estas valoraciones se han llevado a cabo mediante asamblea con preguntas dirigidas y respuestas abiertas ,todo ello realizando un registro para ser objetivos en los resultados.

Tras analizar las valoraciones de las encuestas sobre la evaluación de la práctica docente por parte de padres y alumnos :

El grado de satisfacción en general es muy positivo y con escasas sugerencias que sean significativas .

Los alumnos valoran también positivamente su relación con los compañeros y con los profesores ,y manifiestan su satisfacción en las actividades complementarias que se realizan en el centro como la semana cultural, salidas, etc.

Segundo curso EP letras A y B.

Respeto a las reuniones de coordinación del equipo docente y sesiones de evaluación, se han realizado a lo largo de todo el curso las estipuladas por la LOMCE. El índice de asistencia a las mismas ha sido del 100%.

Las Programaciones Docentes elaboradas a través del programa Anota, se han adecuado a lo planificado en cada trimestre, adaptándose a la realidad (número de sesiones previstas, estándares de aprendizaje evaluados) no habiendo tenido que modificarlas durante el curso.



La organización y metodología didáctica tanto en espacios, tiempo y agrupamientos ha sido satisfactoria, flexibilizándose en todo momento, para adecuarse a las necesidades de las distintas actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los recursos didácticos que se han utilizado, han sido adecuados, destacando pequeños problemas que han podido surgir en referencia al uso de los mismos (aula Plumier, ordenadores de las aulas, pizarras digitales, fotocopiadora...).

En cuanto a la relación entre los instrumentos de evaluación previstos y los estándares de aprendizaje, aunque ha sido correcta, se ha decidido que para el próximo curso se intentará poner sólo un instrumento de evaluación por estándar.

Como ya hemos mencionado anteriormente, los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje han sido buenos, superando todo el alumnado los Estándares de Aprendizaje del 2º curso.

En cuanto a la evaluación de la práctica docente, trimestralmente se ha pasado a las familias un cuestionario que han rellenado anónimamente, siendo la valoración en todos los trimestres positiva, sin nada importante que destacar. No obstante, se han tenido en cuenta, pequeñas cuestiones que a nivel personal alguna familia nos ha comentado, en consonancia con la individualización de la enseñanza.

Los alumnos, por su parte, también han realizado la evaluación de la práctica docente al finalizar las distintas Unidades Formativas, a través de asambleas, coloquios y debates, no habiendo nada relevante que mencionar.

Para estimular el interés y el hábito de la lectura, a lo largo del curso, se han realizado diversas actividades relacionadas con ello (encuentros con autor, lectura de un libro al trimestre, visualización de obras de teatro...). Se propone que en el 3º trimestre, el libro que se lea en el aula, al ser posible, esté relacionado con el tema que se vaya a trabajar en la Semana Cultural.

La valoración de las actividades complementarias realizadas durante este curso, es positiva, habiendo sido el comportamiento del alumnado bueno en las mismas. Para el curso que viene se planificarán actividades diferentes a las ofertadas por el Ayuntamiento, debido a que en los últimos dos cursos sólo nos han concedido obras de teatro.

Por último, mencionar que la secuenciación de los indicadores de logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente ha sido idónea.

Tercer curso EP letra A y B.

La evaluación de la práctica docente se ha llevado a cabo durante los tres trimestres a través de un cuestionario realizado a las familias de los alumnos. Tras la recogida de datos se ha podido observar un alto grado de satisfacción tanto en tratamiento curricular como en la organización del centro y en las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa (familia-equipo directivo-profesorado). Las opiniones de los alumnos en relación a la evaluación de la práctica docente, manifiestan un grado de satisfacción muy alto, evaluación que se ha realizado de forma espontánea a través de diálogos, coloquios, puestas en común... donde han opinado sobre las actividades realizadas, los materiales, juegos didácticos... algo que hemos tenido en cuenta para reconducir nuestra práctica educativa.



Cuarto curso EP letras A y B.

En los cursos 4ºA y 4º B, aunque a nivel general cada una de las programaciones docentes se han desarrollado según lo programado, se han tenido que hacer modificaciones en algunas de las programaciones de aula, para poder ajustar los contenidos y criterios de evaluación a la metodología y a otras directrices marcadas por la LOMCE.

En todas las reuniones del equipo docente se ha coincidido a la hora de apuntar que el número de estándares, así como la redacción de los mismos ha sido inadecuado y en muchos casos, ha interferido a la hora del correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Además se ha detectado la reiteración de los mismos.

En cuanto a la práctica docente, se han realizado valoraciones de la misma todos los trimestres, tanto a los alumnos como de los padres. Las valoraciones se han llevado a cabo en las reuniones generales de los padres del 2º y 3º trimestre. Así mismo, durante la última semana del curso se pasó a los padres una encuesta anónima para conocer su grado de satisfacción con el nivel de exigencia del centro, la valoración de los alumnos por parte del profesorado, las actividades complementarias, las normas del centro y el profesorado. Los resultados obtenidos han sido en general muy satisfactorios en todos esos aspectos.

Además, durante el mes de junio se realizó en clase una encuesta oral basada en la objetividad para conocer la opinión de los alumnos. Los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Quinto curso EP letra A.

La programación docente se ha cumplido, a excepción de determinados momentos a lo largo del curso. En Matemáticas se han pasado ciertas unidades formativas a otros trimestres para ajustarnos al ritmo del alumnado. En asignaturas como Sociales y Naturales se han eliminado unidades formativas o se han cambiado otras para adecuarlas al currículum.

En cuanto a la evaluación externa de la práctica docente, se ha realizado una encuesta anónima de la cual se extrae que la mayoría de las familias tienen en alta estima el colegio y están satisfechos con la labor docente. Como sugerencias, se propone la puesta en marcha del comedor escolar. Con respecto a los alumnos, se han realizado preguntas objetivas y debates en clase para detectar las necesidades del alumnado. Las respuestas obtenidas muestran un alto grado de satisfacción por parte de los discentes.

Quinto curso EP letra B.

La programación de aula de 5ºB se ha llevado a cabo totalmente, resaltando la necesidad de acometer en profundidad en el próximo curso los contenidos de probabilidad en el área de matemáticas.

Reseñar los cambios que se han producido en la temporalización por ajuste del ritmo de trabajo de los alumnos, y concretamente en el área de matemáticas, la unidad formativa de fracciones y la de superficie se evaluaron en el siguiente trimestre al que estaban programados. En Ciencias Sociales se modificó el orden inicial de unidades formativas para que fuesen contenidos significativos en relación con el Día de la Constitución.

Las reuniones de nivel han aportado una satisfactoria coordinación en el desarrollo y



evaluación de los estándares de aprendizaje en las áreas de Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, haciendo constar que el número de estándares, en general, es excesivo para el tiempo asignado semanalmente para las áreas curriculares. También reseñar que la evaluación de estándares en Ciencias de la Naturaleza requiere tener recursos materiales y específicos para realizar las prácticas que posibiliten al alumno en su consecución.

La programación de aula la he llevado a cabo con la aplicación Anota, de gran utilidad para el seguimiento y evaluación de los estándares. Indicar que a través de esta aplicación, según mi criterio, la valoración del nivel competencial de los alumnos que se genera está por encima del nivel real si tenemos en cuenta las calificaciones finales del curso.

La evaluación de la práctica docente en 5ºB la he llevado a cabo desde la perspectiva del alumno a través de preguntas orales con observación objetiva sobre la distribución de las tareas, proyectos, utilización de las TIC, agrupamientos, etc. con resultado satisfactorio.

También se ha realizado una encuesta anónima a las familias sobre el grado de satisfacción en cuanto al trabajo del tutor y los especialistas, tutorías, convivencia, actividades complementarias. Se han devuelto 20 de las 24 entregadas y en las distintas preguntas formuladas, en general, se observa que las familias están satisfechas o muy satisfechas con las cuestiones sobre el trabajo que desempeñamos en el centro. Reseñar una pequeña desviación con respecto a la media en inglés (cuatro opiniones de 20), por lo que en la reunión inicial de familias del próximo curso se analizará esta cuestión.

Sexto curso EP.

La programación docente se ha cumplido en su totalidad teniendo en cuenta la temporalización de principios de curso, excepto en el caso de Ciencias Sociales que tuvimos que cambiar una unidad formativa por otra. Además en Sociales y Naturales se han cambiado algunas unidades o partes de unidades formativas para adaptarlas al currículum.

Con respecto a la valoración externa de la práctica docente, se ha realizado una encuesta anónima de la cual se concluye que la mayoría de las familias están bastante contentas con el centro, tanto con el funcionamiento del mismo, como con la exigencia académica, las diferentes áreas y profesores y no hay nada a destacar de gran manera, simplemente hay tres o cuatro padres que piden que el centro sea bilingüe y se realicen más excursiones deportivas. Con respecto a los alumnos, se han realizado preguntas objetivas y debates en clase para detectar las necesidades del alumnado. Las respuestas obtenidas muestran un alto grado de satisfacción por parte de los discentes.

c) Valoración de los planes y de programas desarrollados en el curso.

Proyecto Plumier.

En el desarrollo del curso 2015/16 se ha trabajado la competencia digital en todos los niveles de primaria, teniendo como objetivo principal la consecución de los estándares y los indicadores de logro de este perfil competencial. Se han seguido en todo momento las pautas indicadas por los tutores en sus programaciones docentes.

En E. Infantil (3 y 4 años) se han alcanzado los objetivos/contenidos previstos en



coordinación con las maestras tutoras .

-Verbalización de los periféricos del ordenador (ratón, teclado y pantalla)

-Utilización del ratón (clicar y arrastrar)

-Interiorización de normas de uso del Aula Plumier.

Los alumnos se han iniciado satisfactoriamente en el uso del ordenador aunque encontramos algunas diferencias entre el alumnado debido a causas madurativas o a que no disponen de ordenador en casa.

Los desdobles del grupo clase alternándose cada semana han posibilitado una atención más individualizada. A veces, los alumnos más aventajados han ayudado a los compañeros que tenían , alguna dificultad, distribuyéndose por parejas.

Se ha utilizado software educativo del Instituto Nacional de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación y otros de distintas editoriales (acceso privado).

En E. Infantil (5 años) , no centramos la atención en el ordenador como objeto de estudio sino como un recurso que ponemos a disposición de los alumnos que son los sujetos de aprendizaje . Por tanto , utilizamos el ordenador para aprender letras, palabras, nociones espaciales y temporales, conceptos lógico-matemáticos , cuentos...al mismo tiempo que van adquiriendo destreza en otra serie de aprendizajes y habilidades como el manejo del ratón , conocimiento y manejo del teclado..

Se programan las sesiones en función de la programación de las tutoras.

En Primaria , en el tramo 1 ,se ha trabajado y evaluado principalmente , además del manejo del ordenador y periféricos cada vez con mayor soltura, la utilización de programas educativos con aplicaciones relativas a destrezas básicas en Lenguaje y Matemáticas. Únicamente en 3º se ha iniciado la búsqueda de información en Internet.

En el tramo 2, se han desarrollado además de búsqueda e investigación a través de Internet , tareas relativas a la utilización de procesador de texto, elaboración de tablas y presentaciones tanto en trabajos de grupo, por parejas e individualmente siguiendo la programación del tutor del curso .

Han funcionado bien las conexiones a Internet en las dos aulas existentes (con 15 puestos cada una) en sesiones de hora o media hora a la semana, en función de las tareas designadas por el tutor.

Hay que señalar la actualización a lo largo del curso de los equipos de las dos aulas plumier al sistema operativo libre LINUX instalado por la Consejería con versiones sucesivas (Avatar). También se han ido cambiando ordenadores obsoletos y que no alcanzaban los requisitos mínimos básicos .

Hemos tenido problemas con el sonido de las aplicaciones utilizadas por dos motivos:

1-Los auriculares de diadema ya estropeados por el uso se sustituyen en el último trimestre por auriculares individuales que aportan los alumnos (por higiene personal) y que se custodian en cada aula -clase .

2-Dificultades para escuchar en este sistema operativo (ya subsanado) en determinadas aplicaciones de vídeo y juegos en Inglés (linux , ofimática) y la utilización de los plugins respectivos.

Las ventajas del sistema operativo con el que no se guarda ningún contenido trabajado o



descargado evita con esta “congelación” la entrada de virus pero trae consigo estos inconvenientes:

- a) El tiempo empleado en el encendido ,en las contraseñas y en la preparación del trabajo (ordenador a ordenador) en todos los niveles , especialmente en los niveles inferiores de E.Infantil y Primer Tramo.
- b) Tener que disponer obligatoriamente de USB o pendrive por parte de los alumnos ,que no siempre son compatibles o reconocidos por los ordenadores o por el sistema operativo ,principalmente en el Segundo Tramo para la elaboración de trabajos ,investigaciones , búsquedas guiadas..etc.
- c) Añadir que los alumnos suelen manejar en los trabajos distinto sistema operativo en el centro que en sus casas (Windows XP, 7,10) y por tanto deben aprender a ejecutar programas implicando un esfuerzo añadido de escasa rentabilidad futura.

Plan Lector y Biblioteca.

Se han cumplido los objetivos previstos, valorándose positivamente el Plan Lector.

EDUCACIÓN INFANTIL:

3 AÑOS A. Se ha fomentado la lectura a través de la realización de distintas actividades:

- Identificación de su propio nombre y el de sus compañeros mediante la Pizarra Digital y un libro elaborado en clase en el que los alumnos/as relacionan su nombre y el de sus compañeros, con sus fotos correspondientes.
- Préstamo de libros. Cada martes dos familias acuden al aula para ayudar a los niños/as a seleccionar un cuento de la biblioteca de aula y llevarlo a casa hasta la próxima semana.
- Cuenta-cuentos de las familias. Tras el préstamo de libros, las familias cuentan un cuento, utilizando distintos medios (teatro de guiñol, P. D. I, cinexin, disfraces...). Al finalizar, regalan un detalle relacionado con el mismo.
- Biblioteca de aula. Al menos dos veces a la semana, los alumnos/as pasan por la biblioteca de aula para “leer” los cuentos que en ella se encuentran.
- Libro viajero. Durante todo el curso, se ha llevado a cabo la elaboración de un libro viajero sobre nuestra mascota: “Nuba”, en la que las familias han contado lo más significativo que han hecho durante el fin de semana con ella.
- Vocabulario. En la P.D.I, se han planteado distintos juegos de identificación de vocabulario asociando palabras muy sencillas y significativas para ellos, con su imagen.

3 AÑOS B. A lo largo del curso se han desarrollado las siguientes actividades:

- Lectura de cuentos relacionados con las unidades programadas.
- Lectura de cuentos que por su temática, valores, ilustraciones o intereses expresados por los niños se han considerado interesantes.
- Biblioteca de aula. La creación de un rincón en el aula de uso libre o dirigido, que permite leer diferentes tipos de textos.
- Circulo de lectura. Respondería a la metodología en que se han realizado diferentes lecturas con los niños.
- Préstamo de libros. Semanalmente se ha realizado el préstamo con ayuda de un grupo de papas y mamas que han actuado como bibliotecarios. El día de la vuelta de los libros a clase se



han efectuado una valoración de su lectura registrándola en el carnet individual de biblioteca de cada alumno.

- Presentación de cuentos. Realizada por los mismos bibliotecarios el día del préstamo. Esta actividad ha sido muy variada en cuanto a presentación: lectura, teatro, apoyo con marionetas u otro material,...
- Actividades plásticas y de dramatización que han ayudado a reforzar, recordar, expresar los diferentes cuentos leídos.

4 AÑOS A. A lo largo del curso se han desarrollado las siguientes actividades:

- Lectura de cuentos relacionados con las unidades y los proyectos programados.
- Lectura de cuentos, que aún no estando relacionados con los objetivos y contenidos del currículo, se han considerado de interés.
- Biblioteca de aula. Donde se hace uso libre o dirigido, permitiendo leer diferentes tipos de textos o tomar contacto con las diferentes grafías de letras.
- El “bolsillo de los libros”. Donde los niños ponen libros que a ellos les gustan y que han traído de sus casas para compartirlos. Son leídos por la profesora al final de la mañana.
- Préstamo de libros. Semanalmente se ha realizado el préstamo todos los viernes, para leerlo en casa durante el fin de semana. Luego, individualmente, se valora si ha gustado o no poniendo una carita sonriente o enfadada en su carnet individual de biblioteca.
- Actividades plásticas y de dramatización que han ayudado a reforzar, recordar, expresar los diferentes cuentos leídos.
- Rincón de “los libros que podemos leer solos”. Donde se van poniendo aquellos libros que solo utilizan en sus textos, palabras escritas con los fonemas trabajados, pudiendo leerlos sin ayuda de nadie.

4 AÑOS B. Consideramos la lectura como un eje común de todas las áreas y es por ello que la adquisición del hábito lector está presente como objetivo muy importante en nuestras aulas.

- Préstamo de cuentos: cada semana se llevan a casa un cuento de la colección “El zoo de las letras”, cada uno de los cuales tiene como protagonista a un animal y está dedicado a una letra del abecedario.
- Sobre el cuento leído rellenan una ficha y hacen un dibujo alusivo al mismo. Además escriben el nombre del cuento en el pasaporte que posteriormente es sellado por la tutora.
- Al finalizar el curso con todas las fichas hemos elaborado un libro y decorado su portada.
- Hay que destacar la colaboración de las familias que son las encargadas de leer los cuentos a sus hijos/as.
- Además los alumnos se encuentran muy motivados ante el aprendizaje de las nuevas letras. El uso de paneles con palabras generadoras correspondientes a cada una de las consonantes trabajadas, ha sido un elemento clave para despertar en el alumnado el gusto y disfrute por la lectura. También han sido muy beneficiosos para el alumnado los dictados realizados con las consonantes trabajadas.
- Por medio del “Libro Viajero” se ha fomentado el gusto y disfrute por lectura fuera de la es-



cuela, utilizando una metodología participativa y globalizadora, abarcando así las tres áreas de la educación infantil.

- La biblioteca de aula es una pieza clave para el desarrollo de los alumnos, creando un clima propicio a la lectura y motivándolos de una forma lúdica.
- La narración de cuentos, animación lectora y representaciones teatrales varias, llevadas a cabo a lo largo del curso, han permitido una mayor interacción del niño con la lectura y el maravilloso mundo de la literatura infantil.

5 AÑOS A. A lo largo del curso se han desarrollado las siguientes actividades:

- Lectura de cuentos incluidos en las unidades didácticas y los proyectos trabajados.
- Lectura de cuentos, que los niños han traído de casa.
- Biblioteca de aula. Donde se hace uso libre de los cuentos de la clase.
- Préstamo de libros. Semanalmente se ha realizado el préstamo todos los miércoles, para leerlo en casa durante la semana. Para ello, se ha contado con la participación de mamás, que han venido a clase a hacer de “bibliotecarias”. Todos los libros prestados, han sido de la colección amarilla y verde, de la editorial Alfaguara.

5 AÑOS B. Se parte de la lectura como un eje unificador de todas las áreas y es por ello que la consolidación del hábito lector es un objetivo básico en nuestras rutinas diarias.

- Préstamo de cuentos: los martes de cada semana se han llevado a casa un cuento de la editorial Alfaguara (serie amarilla y verde, primeros lectores), lo cual les ha gustado mucho, ya que han sido de temas muy diversos.
- Hay que destacar la colaboración de las familias que son las encargadas de leer los cuentos a sus hijos/as, aunque en el último trimestre una gran mayoría de niños, ya los leían ellos solos.
- La biblioteca de aula, ha sido utilizada todos los días, ya que al terminar el desayuno todos cogen un libro. Al final del tercer trimestre, un grupo de alumnos bastante numeroso, ya los leían ellos solos, lo que producía un murmullo considerable, ya que no hacían lectura silenciosa.
- La narración de cuentos, tanto de temas alusivos a las unidades programadas, como de los proyectos trabajados, han fomentado el gusto por la lectura. En éste mismo apartado, podemos incluir los libros que los niños han traído de su casa, para ser leídos en la asamblea, lo cual les ha gustado mucho, compartir con sus compañeros los libros que más les gustan de su casa.

ACTIVIDADES COMUNES A TODO INFANTIL:

Se ha seleccionado el libro “De la A a la Z con Mozart”, con tema alusivo a la música, ya que la Semana Cultural, ha tratado sobre la música rock y hemos encontrado que con éste libro podemos iniciar a los niños en el conocimiento de la música. Dicho libro, lo hemos leído para conmemorar el Día del Libro, así como una representación teatral titulada “Los Colores”. Así mismo, se ha realizado una animación lectora por parte de la editorial Edelvives, lo que ha permitido un mayor conocimiento por parte del niño de la literatura infantil.



EDUCACIÓN PRIMARIA:

PRIMERO A Y B:

- 1º trimestre: el libro prestado por la Biblioteca Regional “Blas y Lua”, les ha gustado mucho. Además de leerlo, han hecho con posterioridad una tertulia sobre dicho libro en la biblioteca del centro, en el que han comentado por qué les ha gustado, que personaje les ha gustado más, cómo se llamaría si tuviera una continuación y de qué podía tratar esta segunda parte.
- 2º trimestre: “El león que quería tener amigos”. La valoración del libro es positiva. Ha sido muy fácil de leer y divertido para los niños por dos motivos; el primero porque les encantan los animales y el segundo porque la narración fluida les ha enganchado desde la primera página.
- 3º trimestre: “Los músicos de Bremen”. A los alumnos les ha gustado, ya que estaba relacionado con el tema tratado en la Semana Cultural.
- En este curso se ha potenciado el uso de la biblioteca de aula, habiendo prestado los libros a los alumnos y una vez leídos, realizaban una ficha sobre el mismo.
- Tres veces por semana, se les ha mandado realizar lecturas comprensivas en casa de los libros “La nave de los libros” y “Comprensión lectora” de Santillana.
- En clase, también se ha trabajado la lectura, a través de los cuentos y narraciones de las diferentes unidades formativas de las distintas áreas, y poemas, representaciones teatrales, retahílas, trabalenguas..., algunos de los cuales han memorizado.
- En el primer trimestre, realizamos una visita a la biblioteca del centro, y la bibliotecaria explicó a los alumnos el funcionamiento de la misma y la distribución de los libros.
- En el 3º trimestre, se realizó un encuentro con la escritora Norma Sturniolo, autora del libro leído en el 2º trimestre. La valoración de esta actividad es muy buena, ya que la autora fue muy cercana a los niños y al finalizar su charla les dedicó y firmó a todos su libro.

Como propuesta de mejora, pensamos que en cada encuentro con el autor, podría firmar un ejemplar para el Centro y se quedara en la biblioteca. De esta forma se podría comenzar una colección muy interesante.

SEGUNDO A Y B:

- 1º trimestre: “La noche de San Juan”. La valoración del libro es positiva, aunque utilizaba un vocabulario, en ocasiones, no adecuado a la edad del alumnado.
- 2º trimestre: “El león que quería tener amigos”. La valoración del libro es positiva. Ha sido muy fácil de leer y divertido para los niños.
- 3º trimestre: “Los músicos de Bremen”. A los alumnos les ha gustado, ya que estaba relacionado con el tema tratado en la Semana Cultural.
- En este curso se ha potenciado el uso de la biblioteca de aula, habiendo prestado los libros a los alumnos y una vez leídos, realizaban una ficha sobre el mismo.
- Diariamente, se les ha mandado realizar lecturas comprensivas en casa de los libros “La nave de los libros” y “Comprensión lectora” de Santillana.



- En clase, también se ha trabajado la lectura, a través de los cuentos y narraciones de las diferentes unidades formativas de las distintas áreas, y poemas, representaciones teatrales, retahílas, trabalenguas..., algunos de los cuales han memorizado.
- En el 2º trimestre, realizamos una visita a la biblioteca del centro, y la bibliotecaria explicó a los alumnos el funcionamiento de la misma y la distribución de los libros.
- En el 3º trimestre, se realizó un encuentro con la escritora Norma Sturniolo, autora del libro leído en el 2º trimestre. La valoración de esta actividad es muy buena, ya que la autora fue muy cercana a los niños y al finalizar su charla les dedicó y firmó a todos su libro.

TERCERO A Y B

- Durante el primer trimestre se ha realizado la actividad de préstamo de la biblioteca Regional con el cuento “El monstruo y la bibliotecaria”, el cuento se ha leído en el aula y se ha trabajado entre todos. Se han realizado actividades de búsqueda de palabras en el diccionario, comprensión de lo leído, entonación de los signos de puntuación...Una vez finalizada la lectura del libro, todos los alumnos se han reunido en la biblioteca del centro para realizar una tertulia con la bibliotecaria sobre el libro, han dado su opinión sobre el libro, comentado lo que más les ha gustado, han buscado otros títulos para los libros...
- En el segundo trimestre se ha llevado a cabo la actividad “Encuentro con autor”, el libro seleccionado ha sido “Querida Blanca” de Carles Cano. El libro se ha leído en el aula y se han realizado las siguientes actividades:

Antes de la lectura: leer el título, comentar sobre que puede tratar, ubicación/contexto en el que se desarrolla la historia. Conocer las partes del libro e interpretar la información que nos proporciona: nombre del autor, ilustrador, editorial...

Durante la lectura: lectura en voz alta por parte del alumnado de fragmentos haciendo especial hincapié en la entonación y los signos de puntuación.

Después de la lectura: actividades de comprensión, vocabulario, ortografía y preguntas para realizarle al escritor.

Posteriormente, se ha realizado el encuentro con el autor en la Biblioteca Puig Campillo, donde alumnos y escritor han destacado opiniones sobre el libro leído.

- En el tercer trimestre cada alumno ha seleccionado un libro de la biblioteca de aula y ha tenido que realizar un cuentacuentos. Los alumnos han leído el libro y han preparado diverso material para contárselo a sus compañeros. Una vez preparado, en el salón de actos del colegio han realizado la representación al resto de sus compañeros. Una vez representado, se realizaba un debate donde han realizado preguntas acerca de la historia y han dado su opinión acerca de la misma.

PLAN LECTOR INGLÉS (PRIMER TRAMO)

Desde el área de Lengua Extranjera (Inglés), hemos contribuido al fomento de la lectura desde diferentes ámbitos. Se han llevado a cabo un Cuentacuentos y una Obra de teatro basadas en obras literarias, puestas en escena por actores nativos. Con ambas actividades pretendemos fomentar el gusto por la lectura y la creatividad, al mismo tiempo que favorecemos la inmersión de nuestros



alumnos en un aprendizaje significativo de la Lengua Extranjera. Hemos realizado también con tareas en el aula, como coloreado, juegos, canciones... para contribuir a la comprensión y el gusto por las obras que iban a ver.

En primero de primaria, hemos leído el libro “My toys” y en Segundo “Monkeys”. En todos los cursos del Primer Tramo de Educación Primaria, se han trabajado semanalmente diversas lecturas basadas en sus intereses, casi todas preparadas al margen del libro de texto. A través de ellas hemos trabajado la pronunciación y la lectura comprensiva. Considero muy satisfactorio el resultado obtenido, seguiremos en esta línea durante el próximo curso.

Con motivo del día del libro, dibujaron a su personaje favorito de la literatura y realizaron un marca páginas.

CUARTO A Y B

- Primer trimestre: Lectura de adaptación de cuentos clásicos: "El gigante egoísta y otros cuentos". Libro cedido al centro por la Biblioteca Regional.

Valoración: Aunque son cuentos presuntamente infantiles, han resultado algo difíciles de entender, sobre todo por el vocabulario utilizado.

- Lectura del libro: "Una boa en el Paraíso". Este libro lo leyeron los alumnos en las vacaciones navideñas. Era el libro asignado por la Biblioteca Municipal al nivel de 4º de Primaria, para participar en la actividad de animación lectora "Encuentros con Autor".
- Segundo trimestre: Lectura del libro "Kafka y la muñeca viajera"
- Tercer trimestre: Continuación de la lectura del libro del segundo trimestre. Lectura de un libro de la biblioteca de aula.

Como actividades de fomento de la lectura se han realizado las siguientes:

- Encuentros con autor. Se realizó el lunes 29 de abril. La actividad se valora como muy positiva, dada la cercanía de la autora durante el encuentro.
- Invención de un cuento navideño. Esta actividad la organiza la biblioteca del centro en colaboración con los tutores.
- Visualización de video sobre la exposición de Cervantes y El Quijote, que realizó la Biblioteca Nacional.
- Diseño de un marca páginas para celebrar el Día del libro.

QUINTO A Y B

Durante el presente curso 2015/16 los alumnos/as de 5º A y B han llevado a cabo las actividades propuestas dentro del plan lector.

- Durante el primer trimestre se realizó la lectura del libro cedido por la biblioteca regional “El misterio del capirote asesino”, a nivel individual y grupo clase, así como tareas de comprensión y expresión escritas para la consecución de los estándares de aprendizaje programados.

Teniendo en cuenta la dificultad del léxico presente en el libro, valoramos no adecuado la lectura para estas edades.

Los alumnos/as participaron en la actividad navideña “Inventa un cuento” con entrega de



regalos a las mejores ideas y redacciones.

- Durante el segundo trimestre se realizó la lectura de libro “El verano que nos comimos la luna”, también a nivel individual y en conjunto. La lectura de este libro iba asociada a la actividad organizada por la biblioteca municipal “Puig Campillo” el día 18 de febrero y denominada “Encuentros con autor”, en donde los alumnos de 5º A y B se reunieron con la autora Marisa López Soria, para dialogar sobre la obra y preguntar cuestiones sobre su elaboración.

El libro lo valoramos positivamente para estas edades por el contenido y el léxico empleado, así como los encuentros con autor por el interés que despierta en los alumnos el poder conocer y preguntar de primera mano a la autora sobre el libro leído.

- Durante el tercer trimestre los alumnos han realizado lecturas a nivel individual, proponiendo los tutores la lectura de tres a cinco libros elegidos de la biblioteca del aula, de la biblioteca del centro o de los que tienen en casa. Han realizado una ficha resumen para cada uno de los libros leídos para reforzar el compromiso de mejora de la lectura y la escritura.

SEXTO

- Se han leído tres libros durante el curso de forma obligatoria. El primero se titulaba “El tesoro del barco fantasma” de la editorial Alfaguara, que fue dejado por la Biblioteca Regional. Al alumnado le encantó.
- En el segundo trimestre se llamó “Barracuda en el fin del mundo” de la editorial SM, se leyó durante las vacaciones de Navidad y posteriormente se hicieron trabajos durante las dos primeras semanas del mismo.
- Y en el tercer trimestre se leyó “¡Cierra la boca!, el único que se ha leído en clase porque solo había uno, ya que finalmente no se pudo tomar como préstamo uno de la Biblioteca Regional. A éste último, les ha costado a algunos alumnos/as hacer el trabajo que se les mandaba por capítulo debido a que no se acordaban y no lo podía revisar pues no lo tenía a mano. Por tanto, se recomienda no hacerlo en años venideros.
- En cuanto a la Biblioteca, la del centro ha sido utilizada de forma voluntaria por los alumnos/as que lo han considerado y también para trabajar algunos estándares en el área de lengua. También se ha utilizado la Biblioteca de Aula todos aquellos alumnos/as que lo han requerido.
- De forma semanal se han realizado exposiciones de libros de forma forzosa uno por alumno y voluntaria, todos aquellos que querían subir nota, posteriormente los compañeros/as les preguntaban. Además, se han trabajado poemas, trabalenguas y otros textos de creación propia trabajando su creatividad y espontaneidad.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL ÁREA DE INGLÉS- SEGUNDO TRAMO

En el área de inglés se ha trabajado la lectura durante todo el curso en todas las unidades formativas ya que es una de las cuatro destrezas básicas para la adquisición de una lengua extranjera.

4º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA



- Se han leído en voz alta los enunciados de las actividades
- Se han realizado dramatizaciones y roleplays
- Se han estudiado algunas obras básicas de la literatura infantil de países de lengua inglesa.
- Se ha realizado la lectura de los libros “Lights, camera, action!” y “The elephant's friend”
- Se ha trabajado la obra de teatro “D'artagnan”, a la que después asistieron.

5º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Se han leído en voz alta los enunciados de las actividades
- Se han realizado dramatizaciones y roleplays
- Se han estudiado algunas obras básicas de la literatura infantil de países de lengua inglesa.
- Han realizado búsquedas en el diccionario
- Han realizado lecturas comprensivas asiduamente.
- Se ha leído el libro “Ancient Egypt, The book of Thoth”
- Se ha trabajado la obra de teatro “D'artagnan”, a la que después asistieron.

6º CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Se han leído en voz alta los enunciados de las actividades.
- Se han realizado dramatizaciones y roleplays.
- Han realizado lecturas comprensivas.
- Han realizado búsquedas en el diccionario.
- Han realizado proyectos que implicaban investigación y búsqueda de información.

ACTIVIDAD DE TODA PRIMARIA: con motivo del Día del Libro, se ha representado la obra teatral “Colores”. Ha sido muy vistosa, pero al no representarla en el escenario y la masificación de los grupos, ha impedido su disfrute.

Plan de Convivencia.

Hemos aplicado desde el inicio del curso, el Plan de Convivencia Escolar, que nos ha llevado a trabajar en el ejercicio de los valores fundamentales tales como el respeto, la tolerancia, la autonomía, la responsabilidad, la no violencia, la solidaridad, el sentido de la justicia y la valoración del esfuerzo. Valores que procuramos que estén presentes en las relaciones interpersonales entre todos los miembros de nuestra comunidad educativa y que contribuyen a la construcción de una sociedad mejor.

Nuestro Plan de Convivencia recoge todas las actividades que se han programado con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro de nuestro centro escolar así como la concreción de los derechos y deberes de los alumnos y las medidas correctoras que tenemos que aplicar en caso de incumplimiento, las cuales tienen un carácter educativo y recuperador, garantizando el respeto a los derechos del resto de los alumnos y alumnas.

Con la entrada en vigor del nuevo Decreto 16/ de 2016 de 9 de marzo por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. y la consecuentes modificaciones en nuestro Plan de convivencia del centro.

En cuanto a la coordinación y seguimiento de dicho plan, el Consejo Escolar, constituye la



Comisión de Convivencia que está formada por el director, que es su presidente, el jefe de estudios, un profesor, y un padre o madre, elegidos por y entre los representantes de cada sector en el consejo escolar del centro. El jefe de estudios, ha canalizado los ámbitos de prevención de conflictos, los procesos de mediación para la resolución pacífica de estos, así como la supervisión y el seguimiento de los alumnos que han incumplido las normas de convivencia., para ello hemos realizado las tres reuniones pertinentes , distribuidas a lo largo del curso al final de cada trimestre, tomando decisiones en base a los informes elaborados por las tutoras del ciclo de Educación Infantil y los dos tramos de Educación Primaria, destacando la gran importancia de la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa consiguiendo de esta forma un clima escolar adecuado así como la colaboración de las familias en el cumplimiento de las normas de convivencia y en los procesos que nos han ayudado a prevenir, evitar y resolver pacíficamente los conflictos de convivencia que han tenido lugar en el centro.

REUNIONES:

1ª Reunión: Se realiza en el 1er. Trimestre, el día 4 de diciembre.

Se informa del normal desarrollo del inicio del curso y de la evolución positiva de la convivencia en líneas generales, al finalizar el primer trimestre. Cabe destacar en el aula de 3 años A, la incorporación de un alumno ACNEE que ha presentado comportamientos disruptivos que han afectado al normal desarrollo de las actividades en el aula y se ha solicitado al EOEPS una revisión del alumno para concretar su diagnóstico, y su posible derivación al aula abierta de un colegio cercano. En el resto de las aulas de Educación infantil la convivencia pacífica evoluciona favorablemente.

En el 1er. Tramo:, los tutores informan del inicio del curso de forma satisfactoria con las situaciones de conflicto que se presentan en estas edades y que no requieren la intervención del Jefe de Estudios ni del Director. Destacamos, que el alumno ACNEE que forma parte de la clase de 1ºA, se ha ido adaptando a la situación de cambio en sus rutinas de forma gradual, protagonizando en algunas ocasiones episodios disruptivos propios de su trastorno. Responde este comportamiento a la circunstancia que la tutora que lo recibió al principio de curso se fue de baja por un accidente laboral y un segundo profesor le sustituyó hasta parte del segundo trimestre Cambios que provocaron algunas situaciones complicadas pero que se resolvieron en un tiempo breve.

En el 2º tramo: la convivencia se desarrolla de forma óptima, destacando en la clase de 4ºB algunas situaciones conflictivas entre los alumnos que el tutor resuelve a través del diálogo y la reflexión.

2ª Reunión: Se realiza en el segundo trimestre, el día 3 de marzo.

Leídos los informes redactados por las tutoras, comenzando por Ed. Infantil donde cabe destacar el aula de I 3 A donde el alumno ACNEE sigue protagonizando comportamientos que alteran el normal desarrollo de la actividad cotidiana del aula , afectando a sus compañeros y profesorado que interviene en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Se retrasa la visita al centro del equipo específico EOEPS para que realicen una valoración y una posterior toma de decisiones.

En el 1 er. Tramo, destacar que la incorporación de la tutora de 1ºA ha supuesto un nuevo



cambio para el ACNEE , y su consecuente adaptación.. En la clase de 4ºB aumentan los conflictos entre los alumnos provocados en algunas ocasiones por interpretaciones diferentes de determinadas familias. Destacar en la clase de 5ºB, el comportamiento disruptivo de un alumno nuevo que se incorporó este curso y que ha protagonizado junto a su familia dos episodios que han alterado el normal desarrollo de la convivencia pacífica en nuestro centro , siendo informada la inspección de forma detallada.

3ª Reunión: Se realiza en el tercer trimestre, el día 22 de Junio.

El ciclo de Educación Infantil nos transmite una normalidad en el cumplimiento de las normas de convivencia en este último trimestre. El ACNEE, ha sido diagnosticado y valorado por el EOEPS y se ha tomado la decisión de derivarlo a un aula abierta en cuanto se tenga la oportunidad de una plaza en un centro escolar cercano, ya que existe una plaza en el colegio del Algar pero por problemas de movilidad familiar no pueden desplazarse en coche todos los días. Se propone seguir escolarizado en nuestro centro hasta que surja una plaza cercana que facilite la conciliación familiar.

En el 1er. Tramo, se ha desarrolla en líneas generales la convivencia de forma pacífica,. Destacar que el alumno de 5ºB, protagonizó otro episodio de mal comportamiento con otros alumnos de su aula que finalmente se resolvieron sin tener que intervenir la jefatura de estudios.

Al finalizar este trimestre se ha tomado la decisión de mezclar los grupos de alumnos de los cursos de 3º y 4º de forma puntual para dar una respuesta a los conflictos originados a lo largo del curso y en previsión de mejorar las relaciones sociales y académicas de estos alumnos en los cursos posteriores.

De igual forma, como recoge la Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación,

Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE) llevamos desarrollando en el centro, como nos indica el Decreto 16/2016 de 9 de marzo, por el que se establecen las normas de convivencia en los centros docentes, donde dispone en su articulado que la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. Estableciendo como conducta contraria a las normas de convivencia del centro las faltas injustificadas de puntualidad o de asistencia a clase, como recogen nuestras Normas de Convivencia

y Conducta . Destacamos el único caso de absentismo escolar, de una alumna que ha cursado 6º de Primaria y que desde el mes de noviembre ha sido notificado al Programa Municipal de Absentismo Escolar del Ayuntamiento de Cartagena., y su posterior seguimiento hasta el mes de junio.

La propuesta de mejora para el curso siguiente, es continuar estrechando la comunicación entre padres/alumnos/docentes, ante las situaciones y conflictos que se pueden presentar en el aula y a nivel de Centro. Ante cualquier problema planteado, seguir trabajando para darle una respuesta



adecuada.

Plan de Educación para la Salud en la Escuela.

Desde el programa de “Educación para la Salud” se han programado y realizado numerosas actividades a lo largo del curso. Algunas de ellas coinciden con las de años anteriores, y otros temas se han enfocado desde otro punto de vista buscando nuevas actividades que ayuden a los alumnos a interiorizar unos valores y hábitos saludables en su día.

Un curso más hemos querido impulsar con la práctica diaria estilos de vida saludables. Potenciando hábitos de vida y personales adecuados pretendemos que nuestro centro sea promotor de la salud, incluyendo en los currículos contenidos relativos a ésta y participando y organizando actividades dirigidas a este fin.

Hemos procurado siempre proponer actividades que aporten no sólo conocimientos, sino también elementos para la reflexión y el desarrollo de hábitos y valores que permitan conductos responsables con el propio cuerpo y con el entorno que nos rodea.

Viernes fruta, insistimos en recordarles la importancia que tiene al mismo tiempo que motivamos a los alumnos para una mayor participación, hemos implicado a los padres. Se han trabajado diferentes frutas teniendo en cuenta la temporada en la que nos encontramos. Además este año desde la Consejería de Educación nos han concedido el Plan de consumo de frutas y verduras para llevar a cabo en el centro durante una semana.

Continuamos con el proyecto de Entradas y salidas con música. Una forma saludable de iniciar el día; relaja a los alumnos y profesores, estableciendo un clima cordial y educativo en el centro.

El reciclado de materiales se ha trabajado a través de diferentes actividades y haciendo uso de los contenedores que tenemos en el centro para el reciclaje, explicándoles a los alumnos el buen uso de los mismos.

Otras actividades que hemos mantenido dentro de nuestro Plan de Salud, han sido: “Corrección de posturas”, “Higiene personal, de manos, nariz,...”, “Hábitos higiénico-sanitarios”, “Orden y limpieza en general”, “Ahorro de energía y agua”, “Reciclado selectivo de basuras”, “Desarrollo de hábitos de cortesía, respeto y educación en el trato”, “Desayuno saludable: los viernes fruta” y “Uso adecuado y precauciones en el trabajo con las nuevas tecnologías”.

Estos y otros aspectos son trabajados a diario de forma incansable y con celo, ya que contribuyen a mejorar nuestra convivencia y hacer la vida más saludable y social en nuestro Centro.

Plan de Atención a la Diversidad

Las actuaciones realizadas desde el equipo de Apoyo a la Diversidad han sido las programadas en la PGA siendo su valoración positiva al incorporar las modificaciones pertinentes como consecuencia de los cambios legislativos, y manteniendo las reuniones semanalmente previstas con el equipo de apoyo del centro y de esta forma se han atendido los casos individuales de alumnos con necesidades educativas especiales, estableciéndose las líneas comunes de actuación EOEP- PT-AL-Tutor/a- familia, y en determinados casos con el equipo directivo.



En cuanto a la valoración de los programas de actuación de la orientadora del EOEP, siendo estos programas:

- Evaluación Psicopedagógica.
- Prevención y detección de las dificultades en 5 años, 2º de primaria y 4º de primaria.
- Formar parte de la CCP.
- Colaborar con otras instituciones.
- Programa de prevención del absentismo escolar (PRAE).
- Programa de orientación académica para el paso al instituto.

La valoración correspondiente a ellos, es:

Se ha atendido el 100% de las peticiones de demanda de evaluación psicopedagógica por los tutores dentro del plazo establecido.

Se han revisado los cinco informes psicopedagógicos a petición de la inspectora de zona, confirmando el diagnóstico reflejado en el Plumier, y la adecuación de sus apoyos específicos. Además de esto, se han realizado dos evaluaciones psicopedagógicas con la colaboración de los Equipos específicos de auditiva y de TEA.

Por parte del Equipo de Orientación no se ha revisado la evaluación psicopedagógica de un alumno escolarizado en 3 años, con Dictamen de escolarización elaborado por el equipo de atención temprana, ya que no había justificación para realizar dicha revisión. Únicamente, existía discrepancia entre los criterios de la inspectora de zona y la Resolución de 6 de febrero de 2012, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizado en las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, objeto de dictamen de escolarización por parte de los servicios de orientación.

En relación al PRAE, se está realizando un seguimiento a un alumno de 6º curso, por parte de la Concejalía de Educación. (Programa Municipal de Absentismo Escolar)

Con respecto a los demás programas, se han realizando de forma adecuada.

Propuestas de mejora

- Priorizar lo que ha quedado pendiente del curso:
 - Revisión de dos alumnos de 4º de E.P.
 - Una nueva demanda de evaluación entregada fuera de plazo
- Dotar el aula de PT y AL de material específico (didáctico y manipulativo) para el trabajo y desarrollo de las capacidades de los alumnos.
- Establecer un calendario de coordinación, entre los especialistas de Atención a la Diversidad y los tutores, para garantizar la elaboración y la revisión de los PTI y establecer medidas y pautas comunes de actuación, así como la elaboración de material.
- Propiciar reuniones con los padres de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, junto con el tutor/a y las especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.



- Establecer, de forma obligatoria, la revisión por parte de los tutores de los expedientes, a comienzos de curso.
- Dotar a las aulas de PT y AL, de ordenadores que funcionen (internet, con los programas necesarios para poder ver videos, juegos,..), muy importante para el proceso de aprendizaje con ACNEE.

Plan de acción tutorial.

Todos los docentes han integrado la labor tutorial como algo fundamental dentro de su actividad cotidiana. En base al Plan de acción tutorial del colegio han elaborado y un puesto en práctica el grupo de actividades tutoriales que han entendido más adecuadas en relación con el grupo de alumnado con el que se han relacionado más estrechamente.

En todas los grupos-aula se han llevado a cabo tanto las reuniones prescritas como las necesarias para el buen funcionamiento de las actividades del curso escolar. La valoración de las mismas es positiva, con un alto grado de participación aunque en todas las aulas se dan algunos casos de familias que no acuden a las reuniones generales del trimestre. La comunicación, tanto verbal como escrita se realiza de forma fluida.

Plan lógico-matemático.

Los tutores valoran positivamente las tareas y actividades realizadas con el fin de mejorar la competencia matemática desde una perspectiva lúdica.

Plan Autoprotección – Plan de Evacuación.

Durante el presente curso escolar se ha llevado a cabo, siguiendo la orden de 13 de Noviembre de 1984 sobre evacuación de centros docentes, un simulacro de evacuación del centro escolar durante el primer trimestre, con resultados positivos y sin nada que destacar al respecto.

Con el fin de garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección y las instalaciones generales del centro, se ha llevado a cabo la supervisión y puesta a punto de todos los elementos destinados a la autoprotección (señales, botiquines, extintores, mangueras, material deportivo fijo y pistas). Además, siguiendo las recomendaciones de la Consejería, se han enviado vía “cominter” los documentos destinados a la revisión de medios de lucha contra incendios, mantenimiento de instalación eléctrica y revisión de equipamientos deportivos.

Del mismo modo se ha facilitado la información al personal docente y no docente del centro y se han actualizado los dossiers informativos.

d) Desarrollo de las medidas organizativas y de gestión del centro.

d.1. Grado de adecuación de los documentos oficiales del centro: Proyecto Educativo, PGA y Propuestas Curriculares de Etapa.

Todos los documentos se han redactado en tiempo y forma tal y como determina la legislación.

A lo largo del curso se han ido desarrollando los distintos elementos de los diversos documentos organizativos y curriculares con los que el colegio se dota a principios de este curso.

El propio desarrollo y los resultados obtenidos han demostrado la idoneidad de los mismos ya que, sólo en contadas ocasiones, se han tenido que reajustar algunas pequeñas cuestiones dada la



propia naturaleza humana de los protagonistas de los procesos educativos.

Especial protagonismo ha tenido el uso del programa ANota, que según acuerdo del Claustro ha sido utilizado como instrumento de realización de las Programaciones Docentes en educación primaria y que se ha intentado utilizar mayoritariamente por el profesorado.

No obstante, se espera que para el próximo curso se pueda utilizar por la totalidad del Claustro una vez que se resuelvan los problemas de funcionamiento que todavía presenta.

d.2. Horarios y espacios.

El Horario General del Centro se ha adaptado a las necesidades organizativas del centro y a lo demandado por los distintos sectores de la comunidad educativa.

En el ejercicio de la autonomía Pedagógica y de acuerdo con el PGA, se ha elaborado el horario general reflejando claramente la asignación de todas las sesiones lectivas que se imparten, según recoge el anexo III del Decreto n.º 198/2014, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia., y la Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil.

Según la Resolución de 17 de junio de 2015 de la Dirección General de Centros por la que se establece el período lectivo del curso escolar 2015-2016, será el establecido en la Resolución de 8 de junio de 2015 de la Dirección General de Centros educativos, dictada en cumplimiento de la Orden de 28 de julio de 2014 (B.O.R.M. de3110712014), de la Consejería de Educación, Cultura y Universidades, por la que se regula el calendario escolar de los centros docentes no universitarios de la Región de Murcia nuestro horario se ha distribuido de la siguiente forma: Jornada continua de 9.00 a 14.00 horas, desde el mes de octubre al mes de mayo, ambos inclusive. De 9.00 a 13.00 horas, durante los meses de junio y septiembre.

Se elaboró, al inicio del curso para las clases de Educación Infantil 3 años, una distribución del horario de infantil que tuviera en cuenta el período de adaptación en el mes de septiembre, de acuerdo con el artículo 7.5 de la Orden de 22 de septiembre de 2008, y de la citada Resolución de 17 de junio de 2015, donde se produjo la incorporación del alumnado en días diferentes, en pequeños grupos. La duración de la jornada se flexibilizó en función de los criterios organizativos y pedagógicos, previa información de las familias y de mutuo acuerdo. Desde septiembre a junio, el centro cuenta con un Servicio de Guardería para la conciliación con la vida familiar. En septiembre y en junio el horario de este servicio es el siguiente: de 8:00 a 9:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas. En los meses de octubre a mayo: 8:00 a 9:00 horas, siendo valorada de forma positiva por las familias.. También contamos con un programa de Conciliación llamado “Concilia”, donde el AMPA gestiona con una guardería cercana al centro el servicio de comedor con todos los alumnos que lo hayan solicitado., este servicio podría mejorar enormemente si el comedor estuviese instalado dentro del centro escolar, proyecto que durante este curso, ha vuelto a ser valorado y cuya puesta en marcha se tiene prevista en breve. Las actividades extraescolares se valoran de forma adecuada por las familias del centro.



Los criterios pedagógicos y organizativos en los que nos basamos para la realización del horario para el profesorado y para cada uno de los cursos se valoraron como positivos durante el transcurso del primer trimestre, destacando que tras la visita al centro de la inspectora de zona, recomendó unas modificaciones en determinados horarios de algunos profesores que generaron leves inconvenientes de organización que se solventaron en unos días.

En el tercer trimestre se tuvo que modificar el horario general de centro de los profesores que imparten clase en el 3ºA, como consecuencia del viaje de estudios de tres días que realizaron los alumnos 6º. Debido a que la tutora de este curso, junto con el Director, fueron de viaje de estudios. De igual modo, los cursos de 5ºA,-5ºB, 4ºA,4ºB, 3ºA y 3ºB realizaron una salida de dos días respectivamente y cuyos horarios se vieron modificados, e igualmente, debido al inicio de la actividad de piscina en el curso de 4ºA y 4ºB se tuvo que modificar el horario para adaptarlo a la hora marcada desde la piscina Municipal a nuestro colegio, y la alternancia por semana de los profesores que los acompañaban.

El cumplimiento por parte del profesorado y del alumnado del horario del centro ha sido, en líneas generales, en todo momento satisfactorio, ya que se han podido realizar cuantas actividades han sido necesarias para cumplir con los objetivos previstos en la PGA para este curso escolar.

En cuanto a la distribución de los espacios y el uso dado ha sido igualmente positivo, los turnos en el gimnasio se han respetado al igual que en las dos salas Plumier. Las aulas del edificio nuevo del Centro han acogido a los alumnos de primer ciclo sin presentar nada destacable salvo decir que este año hemos contado con el uso del ascensor para los casos particulares que lo han requerido. En el edificio principal se ha instalado en el tercer trimestre, un laboratorio para trabajar los estándares de aprendizaje del área de Ciencias Naturales. Para el curso siguiente se prevé, en el edificio principal, la ubicación de la clase de 4º, completando de esta forma la segunda línea del centro. Para ello se ha solicitado el equipamiento necesario para dotarla de todos los recursos materiales y la respuesta de la administración ha sido que esperemos al mes de septiembre para resolverlo.

d.3. Profesorado. M^a Luisa.

Hemos contado con la profesionalidad y eficacia del profesorado a la hora de poner en práctica las distintas programaciones de los cursos, áreas, estándares de aprendizaje, así como trabajar con el programa Anota (cuya puesta en marcha ha supuesto una serie de dificultades que han provocado retrasos en su trabajo como docentes de Primaria y sus consecuentes situaciones de estrés) y destacar el cumplimiento del horario de la asignación de tutorías y áreas, obteniendo un resultado de satisfacción por conseguir alcanzar todas las expectativas reflejadas cuando se elaboró la P.G.A. para este curso escolar, teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado.

El funcionamiento de las tutorías ha cumplido en general con todo lo indicado en el Plan de Acción Tutorial del Centro realizándose las diversas y variadas actividades que implica su desarrollo de forma satisfactoria.

Hemos tenido bajas temporales de profesores por causas diversas (accidente laboral, operación grave, por maternidad), con su consecuente modificación del horario para adaptarlo a esta



situación puntual, desarrollándose dentro de la normalidad.

Destacamos que entre las previsiones del curso próximo tenemos un aula más, al completar la segunda línea, situación que hay que dar respuesta en el horario del curso próximo..

En cuanto a la participación de los padres para iniciativas, sean del tipo que sea, se ha contado con ella; excepto, evidentemente, en aquellos casos donde el compromiso de los padres con la educación de sus hijos se mantiene en los límites mínimos.

d.4. Alumnado y rendimiento escolar. M^a Luisa.

El grupo de alumnado no ha sufrido ninguna modificación significativa durante el curso escolar, excepto en Primaria, en 5º B donde se incorpora en el segundo trimestre un alumno enviado por la Comisión de Escolarización, situación que ha afectado al alumno en su adaptación al nuevo centro (normas, contexto, exigencias académicas) lo que se traduce en un comportamiento disruptivo, ausencia de normas tanto para trabajar en el aula como en las relaciones sociales con sus compañeros y profesores.

La matrícula total ha sido de 438 alumnos produciéndose al final del curso una Asistencia Media de 419 alumnos, lo que supone un 95,68 % de asistencia... Los gráficos por meses de la asistencia del alumnado y también las diferentes gráficas de evaluación por trimestres, tramos y áreas, quedan recogidos en el archivo de la Secretaria del Centro.

Educación Primaria

Primer tramo

1ºA: 96%;1ºB: 92,31%;2ºA: 100%;2ºB: 100%;3ºA: 90%; 3ºB: 93%.

Segundo tramo:

4ºA: 88%;4ºB: 100%; 5ºA: 100%;5ºB: 95,83%; 6º: 89,66%

Comparando estos datos con los del curso anterior, estos denotan que son satisfactorios. En el primer tramo no promocionan dos alumnos en 1ºB, tres alumnos en 3ºA, en total son cinco los alumnos que van a permanecer otro año más en el curso. Los alumnos des 1º presentaban dificultades en lectoescritura y razonamiento lógico-matemático y desde el comienzo del curso se tomaron las medidas necesarias y adecuadas de apoyos en el aula, pero los alumnos al finalizar el curso no lograron alcanzar los estándares necesarios para promocionar al curso siguiente. Los alumnos de 3ºA, han presentado desde el inicio del curso dificultades en su aprendizaje que le han impedido alcanzar los estándares necesarios para promocionar a pesar de haber tomado todas las medidas de refuerzo educativo desde el inicio del tramo. Unas de las medidas adoptadas al final del curso ha sido la mezcla de los alumnos de 3ºA y 3ºB en su promoción al siguiente tramo.

En el segundo Tramo promocionan todos los alumnos, aunque hay que destacar que en los cursos de 4ºA y 4ºB Se toma la decisión de mezclar los grupos de alumnos en su promoción a 5º de Primaria, con el mismo objetivo que en los terceros, el de favorecer la relación y la participación del alumnado en la vida del centro tal y como se recoge en los diferentes estándares del Decreto 198/2014 por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.. De igual modo el fomentar la adquisición de los objetivos de la Etapa de Educación Primaria, como es conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los



derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática , tendremos en cuenta el desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, y a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas., de esta forma se pretende conseguir que se mejore la autoestima y el autoconcepto , como también la mejora de la práctica docente.

En las seis aulas de Educación Infantil, un porcentaje alto de alumnos han alcanzado los objetivos propuestos para cada nivel del 2º ciclo de Educación Infantil de forma satisfactoria tanto en el desarrollo y consecución de los objetivos y contenidos programados, como en el apoyo de las familias y el clima armónico presente en todos los miembros de la comunidad educativa.

Los alumnos que presentan algún tipo de dificultad en la adquisición de sus aprendizajes como en el inicio de los aspectos de las competencias claves reciben dentro del aula su apoyo ordinario al igual que los ACNEE que reciben el apoyo de la PT y AL según sus dificultades.

d.5. Órganos colegiados.

Consejo Escolar.

Las reuniones de trabajo mantenidas dentro del máximo órgano de dirección del Centro han sido plenamente satisfactorias. Algunas de las decisiones tomadas en el mismo se han llevado a la práctica, traducándose a posteriori en la buena marcha del Centro en todos los aspectos.

Este año, se ha procedido a la convocatoria de elecciones de la junta directiva de la Asociación de Padres y Madres del centro.

Todas las propuestas y acuerdos que se han tomado teniendo en cuenta el beneficio académico y escolar exclusivamente de los alumnos y alumnas del centro.

Se han llevado a cabo numerosas actividades programadas por la AMPA, entre ellas la Jornada de Convivencia (18 junio), la colaboración en la graduación de los alumnos de Educación Infantil 5 años y 6º de educación primaria, subvención parcial a socios de las actividades extraescolares de fin de curso, así como la colaboración de distintos padres y madres de alumnos del centro en el desarrollo de la Semana Cultural dedicada al rock, denominada Vicente Rock Festival.

Las reuniones que se han celebrado del Consejo Escolar, han sido 4 ORDINARIAS (en pleno o en comisiones). Las fechas y los temas más importantes, han sido los siguientes:

27/10/2015:

- Otro de los asuntos que afectó al normal desarrollo de las clases, aunque se solventó, pero podría haber ido bastante mejor, fue el hecho que el mismo día del inicio del período lectivo se incorporaron 6 profesores, sin tener apenas contacto previo ni con los compañeros ni con los alumnos.
- El Director presenta el Proyecto de Dirección a efectos meramente informativos, para el período 2015-2019.
- Respecto a la información del inicio de curso al resto de componentes del Consejo Escolar, el Director, informa que todo ha ido con total normalidad, salvo el hecho que un grupo de 4º (B) esté aún sin mobiliario, y no se sabe la fecha de entrega del mismo; teóricamente el día 26 de octubre



tomarían medidas desde la Consejería de Educación. El problema principal es que los plazos de licitación de la partida presupuestaria les ha vencido y no les ha dado tiempo a asignar a la empresa adjudicataria la concesión. Sigue sin resolver.

10/02/16:

- El Director, informa de las diferentes actividades complementarias que se realizarán en el centro durante el trimestre.
- El Director, comunica que se ha solicitado a la Consejería la PDI, mesas y sillas para el aula nueva del próximo curso.
- Respecto al tema del comedor, no se sabe nada aún. Se tuvo una reunión de valoración con la responsable de la guardería que ofrece el servicio a través de la AMPA donde se pulieron pequeñas cuestiones en el funcionamiento para asegurar la seguridad de los alumnos participantes y un buen servicio a las familias.
- El Director informa al Consejo Escolar del cambio de inspector.
- En cuanto al proceso de admisión, no hay nada nuevo. El Consejo Escolar mantiene el punto por poner el centro en primer lugar. Se va a regular una Jornada de Puertas Abiertas, pendiente de fechar.

21/04/16:

- La Jefa de Estudios expone los diferentes resultados en la etapa de Educación Infantil y los dos tramos de Educación Primaria, siendo salvo casos puntuales, muy satisfactorios. Informa sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los cursos de 4º A-B. Ambos grupos no han alcanzado los estándares de aprendizaje del 2º trimestre y estos se trabajarán en el 3º trimestre. Se debate a continuación sobre la idoneidad o no de mezclar los alumnos de los dos cursos de 4º de Educación Primaria de cara al próximo curso escolar. Finalmente, se hace constar en acta que los representantes de padres del Consejo Escolar solicitan que se valore la posibilidad realizar la reagrupación de estos dos cursos de 4º A/B.

- Por otra parte, los resultados obtenidos demuestran que los distintos documentos curriculares y de gestión que sirven de referencia y guía para la actividad diaria del centro son los adecuados.

- El Director, informa del transcurso de las diferentes actividades y tareas que se han llevado a cabo durante todo el año, destacando que ha sido un año convulso y atípico, debido a la incorporación de alumnos al centro, el exceso de papeleo burocrático en los docentes.

- Asimismo, el Director, notifica específicamente el caso del alumno de nuevo ingreso Neil de Paco Pérez, cuyo comportamiento ha generado diferentes conflictos en los que ha tenido que intervenir la inspectora del centro. En este sentido, el Director comunica que debido al reciente Decreto 16/2016 de Convivencia, se va a crear el aula de convivencia, adaptando la normativa del centro y dando respaldo legislativo al Decreto señalado.

30/06/2016.

- La Jefa de Estudios expone los diferentes resultados en la etapa de Educación Infantil y los dos tramos de Educación Primaria, siendo salvo casos puntuales, muy satisfactorios. La mayoría de



los alumnos han alcanzado los objetivos de etapa y con ellos desarrollar las competencias clave por medio de los estándares de aprendizaje evaluables.

De todos los alumnos de Educación Primaria, solamente 5 no promocionan, 3 en 3º A, y 2 en 1ºB. En estos dos últimos casos, una de las familias ha mostrado su disconformidad con la decisión del equipo docente respecto a la no promoción del alumno. No obstante, esta decisión es de obligado cumplimiento y se toma de forma colegiada por el equipo docente. Durante todo el curso escolar, y dando cumplimiento a la Orden de 20 de noviembre de 2014 por la que se regula la organización y evaluación de la Educación Primaria en la Región de Murcia, y al Decreto 198/2014 de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo de Educación Primaria en la Región de Murcia, el equipo docente y la tutora ha ido informando y notificando periódicamente a la familia de aquellas medidas llevadas a cabo con su hijo, conociendo su opinión, sin embargo, no es vinculante para la decisión que tome el equipo docente.

El Director, partiendo de la historia reciente del centro, expone de forma general que es una decisión que no se ha tomado a la ligera, sino que desde que salieron de Educación Infantil ya se estuvo barajando esta posibilidad. No obstante, es ahora cuando el equipo docente y dadas unas circunstancias específicas ha optado por ello. Uno de los problemas que ha sido determinante en esta decisión y que se ha prolongado a la actitud de los alumnos en el aula, ha sido las diferencias entre las propias familias.

Comisión Económica

No ha sido necesario realizar reuniones específicas de esta Comisión Económica. Todos los asuntos económicos se han planteado en reuniones de Consejo Escolar en pleno, desarrollándose siempre en un ambiente de máxima cordialidad y sin perjuicio de los diferentes temas tratados en todas las diferentes reuniones.

En lo que a la actividad económica se refiere, hay que destacar que, por indicación de la Consejería, toda la Gestión Económica seguimos realizándola con el programa GECE2000, realizando correctamente la cuenta de gestión 2015 y el presupuesto 2016, cuya realización definitiva se demoró este año debido a la aprobación de los presupuestos generales de la Región de Murcia tras la celebración de elecciones el pasado 20 de diciembre de 2015.

En la toma de decisiones para la realización de los Presupuestos, se ha contado con la asignación presupuestaria que previamente ha enviado la Consejería de Educación, Cultura y Universidades.

En el segundo trimestre del año 2016, se ha recibido una carta de la Directora de centros educativos con el presupuesto 2016 definitivamente aprobado.

Comisión de Convivencia

Se han mantenido las tres reuniones preceptivas de esta Comisión este curso.

Antes de la 1ª reunión del curso, se implicó a todos los tutores del centro, para dar a conocer en su clase el Plan de Convivencia (como en cursos anteriores), nuestro Plan de Régimen Interno y funcionamiento del buzón de convivencia escolar. Asimismo, se volvió a recordar que en estas



reuniones de la comisión de convivencia, el apartado referente al Programa **PRAE**, Plan Regional de Absentismo Escolar.

Lógicamente, la información se adaptó a cada uno de las etapas y tramos, según el nivel de comprensión del alumnado. Las reuniones y los temas tratados en ellas, han sido los siguientes:

- ❖ **04/12/2015**: donde se valoró la convivencia en el centro durante el principio de curso y la 1ª Evaluación del curso 2015/2016.
- ❖ **03/03/16**: donde se valoró la convivencia en el Centro durante la 2ª Evaluación.
- ❖ **22/06/2016**: donde se valoró la convivencia en el centro durante la 3ª Evaluación y en general durante el curso 2015/2016.

En cada una de las tres reuniones de la Comisión de Convivencia, se detallan minuciosamente mediante los informes de convivencia, cómo se desarrolla el clima socio-afectivo y de enseñanza-aprendizaje en cada aula. Informes cuya valoración completa se puede apreciar en el apartado correspondiente de esta memoria al Plan de Convivencia, tal y como se establece en el Decreto 16/2016 de convivencia de 9 de marzo.

La Jefa de Estudios, finalmente, comentó que el clima relacional en el Colegio, había sido bueno en todas etapas y tramos a lo largo del curso. Sin embargo, hay que mencionar que debido a criterios pedagógicos, se va a proceder a la distribución de los grupos de 3º y 4º de EP, favoreciendo el clima social de estos grupos.

Asimismo, destacar la mejoría en el comportamiento de un alumno de 5º curso nuevo en el centro, que tras varios conflictos se ha adaptado con normalidad este último tramo del trimestre.

Salvo este caso, se puede afirmar que la evaluación resultó **POSITIVA**.

Comisión de Escolarización.

No se ha realizado ninguna reunión específica de esta Comisión, ya que se ha ido informando puntualmente en las demás reuniones ordinarias del Consejo Escolar y del Claustro de profesores/as.

Claustro Profesores y Comisión de Coordinación Pedagógica

Como ya queda indicado en documentos del Centro, este año se han celebrado reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, con una periodicidad de dos sesiones al mes aproximadamente, en las que en algunas de ellas estaba presente la orientadora del centro. Para agilizar la labor de coordinación, la celebración del Claustro ha pasado a tener carácter bimensual.

Desde principio de curso, el día de las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, ha sido el jueves de 8 a 9 de la mañana, ya que en esta hora de exclusiva coinciden todos los profesores/as del centro, y la orientadora del EOEP.

Esa franja horaria, se ha empleado en realizar de forma simultánea reuniones de reuniones de tramos, especialistas, tutores,...debido al cambio que la Orden de organización y funcionamientos de los centros educativos ha supuesto en el desarrollo de las horas complementarias de los docentes. Los Claustros se han celebrado en sesión de tarde a partir de las 18 horas, y rotando el día de la semana.



Claustro de profesores

Como figura en la PGA se han mantenido en total 8 reuniones de Claustro, todas ellas con carácter ordinario, valorándolas como adecuadas y siempre dentro de las expectativas que la Comunidad Educativa tiene de dichos órganos.

Las fechas y temas más importantes tratados en este Órgano Colegiado, han sido:

01/09/15:

Se da la bienvenida a todo el claustro. El Director da la bienvenida a los compañeros nuevos y a la plantilla existente de cursos anteriores. El Director expone la situación actual de la plantilla, puesto que ha habido un error y faltan compañeros por llegar (PT, Inglés, AL, e Infantil, más un compañero de Primaria por la ratio mayor a 25 alumnos).

Respecto a la nueva aula, destacar que no se dispone aún ni de sillas ni de mesas, por lo que si no llegan a tiempo, se utilizarán las sillas de pala del aula de música que habrá que trasladar.

En cuanto a las horas complementarias, se va a continuar con la fórmula de permanecer todo el claustro dos horas a la semana en la que coincidan todos los compañeros para facilitar las labores de coordinación. Serán los martes de 14.00-15.00 horas, y los jueves de 8.00-9.00 horas.

Se informa que dentro del horario lectivo hay sesiones de 30 minutos de duración como consecuencia del ajuste del horario de Religión. En esas sesiones pues se debe tratar de dar Lectura comprensiva, aunque no en todas las sesiones se pueda realizar.

17/09/15:

Se aprueba la profundización en Inglés en los cursos de 2º-4º y 6º de dos horas más.

Se comunican las tutorías asignadas, y se expone que las horas complementarias se deben comunicar a Jefatura de Estudios.

Las sesiones de la evaluación inicial están fijadas para la próxima semana. Los resultados de esta evaluación inicial se utilizarán para tener en cuenta los alumnos para el refuerzo ordinario. Las horas vienen determinadas por las áreas instrumentales, Lengua, Matemáticas y CC de la Naturaleza.

De la misma manera, los alumnos con NEE, tendrán que salir en las áreas instrumentales, independientemente de si a los tutores le parece bien o no, puesto que así está regulado por ley.

Se designa de forma oficial a Concepción Izquierdo como coordinadora del primer tramo de Educación Primaria.

19/10/15:

Se informa que se va a enviar la solicitud para el proyecto de formación en centros de ABN que se pretende realizar en el colegio. Se aprueba dicha solicitud por unanimidad.

Respecto a los PTI, se comunica que hay que hacer tres, uno por trimestre. Este primer trimestre se guiará y coordinará con las PT y posteriormente será responsabilidad del tutor; no obstante, si hay alguna área en la que se deba hacer PTI este docente será responsable de su coordinación y realización.

Ya se han resuelto la compra de los libros y materiales para todos los alumnos con dificultades económicas.



Ya se ha terminado la evaluación inicial por lo que se han adjudicado los apoyos; estos apoyos se han adjudicado en función de las necesidades. Se recuerda que se realizará una evaluación de su funcionamiento y se irá adaptando a las necesidades que se vayan presentando.

01/12/15:

El Director presenta el Proyecto de Dirección para el período 2015-2019.

El Director comunica que, tras apreciar numerosos fallos de organización y funcionamiento del centro en este primer trimestre, tras las vacaciones de Navidad, se celebrará un claustro en el que se informen de las medidas adoptadas por el Equipo Directivo.

Respecto a la fotocopidora del edificio nuevo, el Director destaca que el mantenimiento cubre lo normal, pero el mal uso de la misma, no lo cubre. Actualmente se atranca porque el rodillo está roto al haber utilizado unas tijeras. Al ser la primera vez, la empresa se hará cargo.

Los máximos responsables de la seguridad de los alumnos son los tutores. Si los alumnos tienen que salir del centro, los tutores deben saberlo, así como informar en secretaría.

Respecto a la vigilancia de recreo, el Director insiste en la obligación de realizar la misma por todos los componentes de cada uno de los grupos de guardia de recreo. Se debe vigilar durante todo el recreo, y no diez minutos.

19/01/16:

El director informa del incidente en el recreo durante el viernes pasado en el que un grupo de jóvenes en un coche intentaron contactar con niños y la respuesta de estos, que siguió el protocolo establecido conocido por todo el alumnado. No obstante, aprovecha para recordar la atención en la vigilancia que debe tener el profesorado en esta tarea.

Se notifica por curso o nivel el saldo en materia económica de las actividades complementarias realizadas durante el primer trimestre, para que se valore lo que es necesario solicitar a cada familia para las actividades de este segundo trimestre.

Se informa de los resultados de la visita de la Inspectora, y las recomendaciones que ha establecido como línea de actuación que llevará a cabo en los próximos 4 años. En este sentido, en cuanto a la gestión de los recursos humanos, propone que las profesoras de Religión den a la vez a cursos paralelos, de forma que los alumnos de Valores Sociales y Cívicos estén atendidos por un solo profesor. Además, la hora complementaria que tenemos todos como preparación de tareas, debe pasar a ser de tutoría. Las sesiones de 30' están mal ubicadas, y en caso de estar en el horario, se realizarán de forma extraordinaria y sólo con permiso de Ordenación Académica. Se procederá por tanto, al cambio de determinadas sesiones de los horarios siguiendo lo propuesto por la Inspectora.

El próximo martes habrá una reunión de Directores y Jefes de Estudios de los colegios con los que coincidimos con la Inspectora, y a petición de ella, en el salón de actos de 12.00 a 14.00 horas, en las que se debatirán algunos aspectos actuales en la legislación (estándares, Anota,...).

Se recuerda que en la Orden de 20 de noviembre están las diferentes reuniones que se deben mantener a nivel docente para lograr una adecuada coordinación entre el profesorado.



16/03/16:

El Director informa al claustro del tema de los apoyos. Se deben ajustar los mismos. En las actas de evaluación deben aparecer los diferentes apoyos, los nuevos a asignar o continuar para que en la reunión de la CCP se puedan adoptar los acuerdos oportunos.

El Director recuerda que se debe realizar la hoja de seguimiento tanto por parte de los tutores como por los profesores de apoyo respecto a los diferentes apoyos, quien lo realiza, a quien, hora de realización, retrasos, ausencias, motivos, contenidos trabajados,...

En cuanto a lo establecido por la normativa vigente referente a la ausencia del profesorado en horario lectivo por diferentes motivos, se procurará la asistencia médica en horario de tarde siempre que sea posible.

Se acaba de publicar el nuevo Decreto de Convivencia. Es importante realizar una lectura completa del mismo, pues explica las faltas graves de convivencia, conducta... Por este motivo se procederá a la modificación de las normas de organización y funcionamiento del centro.

05/05/16:

El Director comunica que la entrega de notas de todos los cursos de Educación Primaria se realizará el lunes 27 de junio, donde se entregará el listado de material y libros de texto, que lógicamente debe estar revisada por todos los tutores y especialistas para que estén todos los códigos correctos. Asimismo, y dada la experiencia que se tiene de los últimos años con los libros de texto de Inglés en Educación Infantil, se decide eliminar dichos libros del listado para toda la etapa.

Por otra parte, el Director, informa sobre la plantilla del próximo curso escolar. Debido al desdoblamiento completo de las dos líneas que se culmina el próximo año, aumenta la plantilla docente del centro. Además, regresa tras su año sabático D. María José Cánovas, y está ausente durante el próximo año por el mismo motivo D. Fina Santa Cruz.

30/06/16:

El Director presenta a las nuevas compañeras que se incorporan al centro el próximo, D^a Caridad Fenoll Gutiérrez (AL), D^a Emilia María Fernández Sánchez (EP), así como a la compañera de PT que no ha podido asistir al claustro.

Se presenta y se aprueba la memoria del curso escolar 2015-2016.

D. Ginés como coordinador del segundo tramo, informa que para este tramo y sus familias, la realización de la semana cultural ha sido excelente. Tanto las actividades realizadas durante la semana como el día del festival. Además, quiere agradecer públicamente la labor de Javier Chenel y Raquel Prieto como responsables de las distintas actividades programadas.

El Director informa al claustro, que el próximo curso se va a empezar a trabajar con el método ABN en Educación Infantil. Para ello se va a recopilar todo tipo de material, fichas, cuadernos,... para hacer más fácil a los tutores la tarea. Dos compañeros (uno de cada tramo) realizarán estas tareas.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

Como se ha indicado antes, han tenido lugar los jueves de 8 a 9, en la hora de exclusiva en la que coincidimos todos los docentes del centro. Cuando no ha tenido lugar la reunión de



Coordinación Pedagógica, se han hecho las reuniones de tramo o entre tutores/especialistas, y equipos docentes. Han sido numerosas (8) y destacaremos las fechas y temas más importantes:

01/10/2015:

- Apoyos y refuerzo educativo. Se realizará en Lengua, Matemáticas y CCNN.
- Orientadora informa pautas de actuación del EOEP.
- Ficha de recogida de datos (expediente y proceso de observación). Se priorizan esas demandas.
- Nivel de competencia curricular. Poner el curso que el tutor cree que lleva el alumno.
- Familias. Si se presenta con alguna petición de algún centro privado y se ha pasado el plazo, no se garantiza el diagnóstico. Únicamente si procede del pediatra.

29/10/2015:

- Fichas de libros. No se harán más fichas. Para fomentar la lectura no es necesario poner más fichas.
- Respecto a los niveles de logro, del 1 al 4 para objetivizar la evaluación al máximo.
- Semana cultural. Formar una comisión y programar toda la semana cultural, todo programado, todo hecho. Para eso, los tutores estarían todo el día con sus clases y liberar especialistas.

19/11/2015:

- Se ha enviado por email las distintas fases del programa ANOTA.
- Respecto a la celebración del Día de la Constitución, se realizará por aulas, grupos paralelos o tramos, pero algo sencillo.
- En cuanto a los adornos de Navidad, estos se aprovecharán para la semana cultural. 11 de diciembre fecha tope para la semana cultural.
- Se informa de la normativa de la Consejería de Educación respecto a los metales pesados sobre las pinturas de dedos.
- El mobiliario de grupo de 3º acaba de llegar.
- Se vuelve a hacer el llamamiento para la campaña de Navidad respecto al banco de alimentos.

14/01/2016:

- La orientadora recuerda el protocolo de actuación de todos los alumnos respecto a los PTI. Ahora hay que realizar el del 2º trimestre. El documento en el expediente del alumno. Si a lo largo del trimestre se observa mejoría, se puede modificar el PTI en cualquier momento, añadiendo algunos estándares más. Es prescriptivo para todos los NEE y aquellos alumnos a partir de 3º de EP con dificultades de aprendizaje (Int. Limite, TDAH, Dislexia, Discalculia).
- Hasta el 31 de marzo hay de plazo para solicitar la permanencia extraordinaria (EI-EP) de alumnos con NEE.
- Se realizará la prueba de prevención de dificultades a 2º- 4º y 6º. Infantil se realizará en el 3º trimestre.
- Salvo casos excepcionales, el 31 de diciembre se acabó el plazo para el estudio de casos.



21/01/2016:

- Se debate sobre el día de la Paz.
- Respecto a las actas de coordinación, se establecen y explican las diferentes reuniones que se deben celebrar.

25/02/2016:

- La orientadora recuerda los PTI. Actualizarlos e incluso aquellos que no se modifiquen. En el caso de los ACNEAE (no NEE), habrá que modificarlos los del 1º trimestre y adaptarlos al 2º trimestre.
- Hay que tener en cuenta aquellos alumnos de 4º de EP que tienen dificultades en la Competencia Lingüística de cara a no dar Francés en 5º de EP.
- Semana Cultural: 13-17 junio.
- Graduaciones Infantil: 20 y 21 de junio.
- El próximo claustro de marzo, se aprobará la programación de la Semana Cultural.

26/04/2016:

- El Director informa sobre la Semana Cultural. Explica a continuación el planning de todas las actividades programadas.
- Además comunica el programa del Festival, en qué va a consistir y lo que se pretende hacer.

26/05/2016:

- Respecto a la semana cultural, se realizará un planning de todas las actividades, y el viernes 17 será el día de puertas abiertas. Para ello se necesitan las canciones de cada grupo. De lunes a jueves se sigue el apoyo de los especialistas.
- Respecto a las sesiones de evaluación, son las siguientes: Infantil (8 de junio), 6º (1 de junio), 3º A-B (2 junio), 2º A-B (6 de junio), 4º A-B (20 junio), 1º A-B, 5º A-B (21 junio).

d.6. Equipo Directivo.

La valoración de la actuación y trabajo desarrollado según el actual Plan de Dirección por parte del Equipo Directivo ha sido altamente positiva, pese a las dificultades de todo tipo que se han producido a lo largo de todo el curso. Dificultades que unas han procedido de elementos externos al colegio pero otras han sido provocadas por actuaciones desde dentro que no han beneficiado en nada al clima relacional. Por otra parte, tampoco desde la Dirección se ha estado especialmente acertada a la hora de afrontar estos elementos perturbadores.

Lo más importante sigue siendo que sigue existiendo plena sintonía entre todos los componentes del equipo directivo y que se cuenta con la total colaboración de otro grupo de profesores con distintas responsabilidades organizativas y que ponen toda su saber y su ser en que nuestro colegio siga alcanzando grandes logros en la educación de nuestro alumnado y, en consecuencia, una gran aceptación en nuestro entorno.

d.7. Relaciones con la Comunidad Escolar. Programas y servicios.

El colegio ha mantenido relaciones estrechas entre los distintos sectores de la comunidad educativa, al igual que lo hace con las distintas entidades públicas y privadas de nuestro entorno.



Así hemos participado activamente en los distintos programas y servicios que se nos han ofrecido desde la Concejalía de Educación del Excmo Ayuntamiento, así como de entidades como Cruz Roja, APANDA, ASTUS y Asteamur, con las que hemos mantenido estrechos lazos con el fin de lograr una excelente coordinación en la acción educativa de los alumnados implicados.

Por otra parte, hay que destacar también la importancia y el éxito que siguen obteniendo las distintas actividades extraescolares y complementarias que pone a disposición de alumnos y familias la Junta Directiva de la AMPA.

e) Propuestas de mejora derivadas de los análisis realizados por los ciclos o tramos.

A continuación se detalla la relación nominal de todas las propuestas de mejora surgidas en los ciclos o tramos de ambas etapas educativas. Dada la disparidad en la naturaleza de todas ellas será la labor de los distintos órganos que son responsables en la gestión de cada una: Administración, Equipo directivo, director, Claustro, Ciclos o Tramos, Equipos docentes y profesores en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, los que deben planificar, organizar y temporalizar las medidas que lleven a su resolución.

Teniendo en cuenta básicamente dos aspectos: que algunas de ellas son difícilmente alcanzables con los niveles de recursos económicos que actualmente emplea la Administración para inversiones y dotación de profesorado; y, por otra parte, que algunas de las propuestas se solapan unas a otras. De ahí la importancia que, cuando se inicie el curso, se estudien cuáles de ellas se deben incluir como objetivos a alcanzar dentro de la PGA del próximo curso.

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL.

- Iniciar el método ABN en todos los niveles y por ello se propone, como apoyo dicho método el diseño de un patio matemático (oca, parchis, tres en raya,...).
- Para un idóneo funcionamiento de las pizarras digitales, se precisaría el cambio de algunas lámparas.
- Sería conveniente que la distribución del horario de los profesores de apoyo esté más repartido a lo largo de la semana y no concentrado en un solo día. Asimismo, se pide que no coincida con la última hora de la mañana.
- La hora de tutoría debería poder ser aprovechada para realizar actividades dentro del aula, siendo prioritario esto que no el que coincidan ambas tutoras de cursos paralelos.
- Se solicita que en la Semana Cultural, los niños de infantil puedan ver al resto de compañeros de primaria y participar en las actividades de dicha Semana.
- Igualmente, la Semana Cultural no debería coincidir con la última semana de curso, ya que es coincidente con otras actividades y entorpecen el buen funcionamiento de otros actos cuya fechas son inamovibles.
- Solicitamos que se eleve la tapia del patio de infantil o que se cubra con malla más espesa o tupida, por seguridad del alumnado.
- Es necesario reponer el mobiliario de mesas y sillas deterioradas.
- Puntualidad en el turno de vigilancia a la hora del recreo, así como necesidad de salir al



patio con el profesor que en ese momento les atiende.

- Solicitamos que se cierre la puerta de infantil a las 9,05 para que los que llegan tarde, tengan que firmar por la puerta principal.
- Sillas reguladas a la altura del alumnado en el aula plumier.
- Mayor ventilación en el aula plumier del Edificio Principal.

PRIMER TRAMO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Mezcla de cursos en Primero y Cuarto, con el fin de evitar situaciones conflictivas que se prolongan en el tiempo (relaciones viciadas entre alumnos, entre padres ...), favorecer la integración (NEE, diversidad cultural , económica y social) y por último capacitar a los alumnos para adaptarse a los cambios dentro del ámbito escolar. La mezcla enriquecerá a los propios alumnos.
- Separación de hermanos mellizos/gemelos para desarrollar la autonomía personal y la autoestima en diferentes ámbitos escolares. Como sólo implica 5 horas diarias, no se rompen vínculos afectivos entre hermanos.
- Ordenadores personales, en la medida de lo posible, en las aulas, con el fin de reforzar los aprendizajes.
- La realización de apoyos en el aula plumier cuando el horario lo permita.
- Como se ha venido haciendo este curso escolar, sería conveniente dejar el salón de actos (actual aula de música) un día a la semana libre siempre y cuando el horario lo permita. De esta forma se puede aprovechar ese día libre para realizar otras actividades complementarias de centro, ensayos.... Sin necesidad de repercutir en el horario del área de música correspondiente. Por otro lado para ver la pizarra digital es necesario apagar todas las luces y bajar las persianas. Sería conveniente poner estores o cortinas en las ventanas de enfrente.
- Habilitar un aula de Inglés con los recursos mínimos,pizarra digital y con algún puesto de ordenador para poder desarrollar lo mejor posible la competencia lingüística.
- Reorganización y replanteamiento del uso de espacios en los dos edificios para conseguir mayor aprovechamiento (biblioteca y aulas de apoyo ordenador o con PDI).
- Adecuación de la Sala de Usos Múltiples con bancos (alumnos sentados en condiciones y con aforo limitado).
- Establecer por niveles las actividades complementarias a principio de curso

SEGUNDO TRAMO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

- Dejar el salón de actos (actual aula de música) un día a la semana libre siempre y cuando el horario lo permita, como se ha realizado este año. De esta forma se puede aprovechar ese día libre para realizar otras actividades complementarias de centro, ensayos.... Sin necesidad de repercutir en el horario del área de música correspondiente. Por otro lado para ver la pizarra digital es necesario apagar todas las luces y bajar las persianas. Sería conveniente poner estores o cortinas en las ventanas de enfrente del salón de actos.
- Dotar al centro de una asignación económica adicional para la puesta en marcha de un laboratorio, necesario para desarrollar contenidos que posibiliten a los alumnos el poder



conseguir los estándares de aprendizaje establecidos.

- Acotar las actividades complementarias por cursos en función de los contenidos a trabajar y de la valoración positiva de cursos anteriores.
- En el área de Inglés se considera que las sesiones seguidas de una hora y media se hacen muy largas para los alumnos. Asimismo, se ha producido el traslado del aula de Inglés y sería necesario equiparla con ordenador y PDI o proyector y/o equipo de sonido, así como adquirir libros, juegos y materiales específicos del área.
- Realizar las obras de teatro en el salón de actos sólo en el caso de que se den las condiciones necesarias para su visionado: tener sillas suficientes para los alumnos, con visibilidad correcta y sonido adecuado.

Con respecto al Plan Plumier:

- Instalar un cañón y una pantalla para la mejora de la labor docente en este aula.
- Aumentar el horario del Plan Plumier.
- Mejorar la ofimática con un cambio en los equipos y en los programas.
- Instalar, al menos, un par de equipos informáticos en las aulas para ser utilizados por los alumnos haría posible la mejora de la competencia digital.
- Unificación de contraseñas del sistema operativo Avatar.
- La organización en bolsitas individuales y con nombre en todas las aulas, para facilitar su rápida distribución en el Aula Plumier (principalmente en desdoble de Inglés).
- Las sesiones de cada tramo se desarrollen en el mismo día y en su defecto antes o después del recreo para evitar las demoras ocasionadas entre clase y clase por los desplazamientos del profesor y el proceso de encendido y apagado de ordenadores entre edificios.

Con respecto al Plan Lector:

- Selección de todos los libros que van a ser leídos durante el curso al principio del mismo con el fin de planificar mejor el tiempo de lectura y poder negociar con las editoriales actividades de fomento de la lectura.
- Dar más funcionalidad a la Biblioteca del centro, no sólo como lugar de préstamo de libros, si no también como centro de búsqueda y consulta.
- Renovación de los fondos bibliotecarios del centro.
- Instalación de algunos ordenadores, así como de una pantalla y cañón en la biblioteca del centro.
- Dotar de más horario al profesor/a que se encargue de la gestión de la biblioteca del centro para una mayor dinamización de la misma.
- Disponer de un fondo lector por tramos o por los antiguos ciclos.
- Cambiar las actividades de teatro en castellano y en inglés, ya que el espacio no reúne condiciones apropiadas para fomentar la asistencia a actividades teatrales, por actividades que motiven y fomenten la lectura infantil.

Con respecto al Plan de Educación para la salud:

- Reunión al inicio del próximo curso para formar una comisión que diseñe y coordine las



actividades de salud con las que se desarrollan en las unidades formativas para que sean complementarias.

- Disminuir el volumen de la música de entrada y salida de alumnos, con música adaptada a las entradas y salidas.
- Incidir en la higiene postural de los alumnos.
- Preparar actuaciones encaminadas a mejorar el aspecto de los espacios comunes del centro.

Con respecto al Plan lógico-matemático:

- Realizar una selección de actividades que ya se han puesto en práctica, con valoración positiva, para cada uno de los cursos..
- Utilizar actividades basadas en el método ABN para mejorar la competencia matemática.

Con respecto al Plan de convivencia:

- Trabajar la convivencia en el aula con actividades específicas que tengan que ver con los estándares y dedicar más tiempo para hablar con los alumnos.
- Realizar una nueva distribución de los alumnos de cuarto nivel, teniendo en cuenta los criterios pedagógicos y de convivencia recogidos en el acta extraordinaria de dicho nivel.

Con respecto al Plan de atención a la diversidad:

- Evitar, en la medida de lo posible, la coincidencia entre el refuerzo educativo y el apoyo de PT y AL, así como realizar reuniones más periódicas entre el tutor y el Equipo de atención a la Diversidad.
- Aumentar el horario de la orientadora en el centro, con el fin de mejorar el diálogo con los tutores para un adecuado seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación y Empleo

Colegio Público "Vicente Ros"

C/. Carmen Conde, 48
30204 CARTAGENA
Telefono 968 53 54 01
Fax 968 11 40 14
e-mail: 30010437@murciaeduca.es

Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación y Empleo.



Colegio Público "Vicente Ros"

Código de Centro: 3001048'
Carmen Conde, nº 6'
30.204 Cartagen:
Tel. y Fax: 968 535401
Email: 30010437@murciaeduca.es
<http://www.murciaeduca.es/cpvicenteros/sitio/>

**D. José Miguel Ángel Martínez, Secretario del CEIP "Vicente Ros", del
que es Director D. Ramón Jerez Paredes,**

CERTIFICA que:

**En la reunión del Consejo Escolar celebrada el pasado día treinta de
junio de dos mil dieciséis, en el tercer punto de la Orden del Día, el Equipo
Directivo, presentó y aprobó la Memoria del Curso Escolar 2015/2016, para
conocimiento de todos sus asistentes.**

**Y para que sea reconocida a los efectos oportunos, firmo la presente
certificación, en Cartagena a 4 de julio de dos mil dieciséis.**

Vº Bº

El Director,

Fdo.: D. Ramón Jerez Paredes



El Secretario,

Fdo.: José Miguel Ángel Martínez.